Lunes 19 de Mayo de 1856 — BUENOS AIRES — Año V — Número [illegible]

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los números sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No. 37

Se reciben suscripciones
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D B. Oteisa

Miscelánea.

Medicina—En la *Independencia Belga* encontramos la siguiente noticia de un importante descubrimiento en favor de la humanidad.

"En la última sesion de la Academia Real de Medicina de Belgica, Mr. Seiler, doctor en medicina de Ginebra, leyó una memoria muy interesante sobre la dilatacion artificial del pecho por un nuevo método de aplicacion de la corriente de induccion galvánica, cuyo estracto nos parece que debe interesar á nuestros lectores. El autor ha inventado una máquina por medio de la cual obra, no inmediatamente sobre el cuerpo como ha sucedido hasta aquí siempre que se ha querido aplicar el galvanismo, sino á traves del vestido, produciendo de este modo en los músculos, en 15 ó 20 minutos, una fuerte contraccion involuntaria que no cesa con la aplicacion del galvanismo, pero que dura de 12 á 18 horas y mas. Produciendo estas contracciones en los músculos del pecho dilatadas por medio de profundas aspiraciones, se le conserva en ese estado todo el tiempo que los músculos permanecen contraidos. Repitiendo diariamente esta operacion se llega en seis semanas ó dos meses á una dilatacion orgánica del pecho de 5 á 7 centésimos de circunferencia. De esta manera se aumenta el volúmen de aire que respira la persona de 25 á 30 por ciento, ó de dos y medio á tres millones de centimetros cúbicos en 24 horas.

Las vejiguillas del pulmon se dilatan en la misma proporcion y se acercan, bajo el punto de vista de su forma auténtica, al estado enfisematoso de este órgano que escluye siempre la tísis. Ademas, tomando de nuevo la respiracion sus proporciones normales, la sangre, por medio de una arterializacion mas completa, va siendo menos linfática de lo que era. Las personas amenazadas de dicha enfermedad curan de este modo de su predisposicion. Cuando la enfermedad está ya declarada, se consigue por medio de esta dilatacion, no que desaparezcan los tubérculos que existen, sino que se conserven intactas las partes aun sanas de los pulmones y que se dejen limitados los infartos á su primitivo foco. En cuanto á los tubérculos ya existentes, se reblandecen y curan por supuracion, y no se forman otros nuevos; las úlceras se cicatrizan como simples abcesos, pero en vez de producir la enfermedad nuevos tubérculos y nuevas úlceras, acaba por curarse, porque le falta la materia mórbida. Los resultados que el autor obtiene en los enfermos que asiste actualmente en uno de los hospitales de Bousé, prueban que este descubrimiento tiene grande importancia. Las mismas contracciones musculares encuentran igualmente una aplicacion muy útil en las enfermedades de desviaciones de la columna vertebral.

Veterinaria.—Segun participa la Sociedad económica imperial de Viena, un veterinario de Litten, en el reino de Bohemia, ha descubierto un medicamento por el cual se curan las enfermedades pulmonales contajiosas que pueden padecer los ganados vacunos, siempre y cuando la afeccion se halle en su primero y segundo periodo. El medicamento, propinado diariamente al ganado de cierta edad, se compone de las drogas siguientes:

Rp. Sal amoniaco en polvo...	2	onzas.
Mostaza molida.............	2	—
Alcanfor	1	—
Hinojo....................	½	—
Raiz de anula..............	4	—
Semilla de enebro pulverizada.	8	—

Unido á estos ingredientes un poco de harina y agua, se formarán dos píldoras de las cuales se hará tragar al ganado enfermo, una por la mañana y otra por la tarde, repitiendo lo mismo hasta que se logre su mejoría. Puede tambien servir de preservativo, en cuyo caso se propinará solamente la mitad del medicamento.

Invenciones y descubrimientos.—Los periódicos franceses dan cuenta de los felices resultados con que han sido coronados los ensayos que últimamente tuvieron lugar en Tolosa de Francia, en presencia del prefecto del departamento, y otras personas notables, con una nueva fuerza motriz eléctrica, inventada por el señor Dubose, y que debe sustituir al vapor. El aparato es tan pequeño que un hombre puede conducirle debajo del brazo, y sin embargo pone en movimiento una rueda de 50 centímetros de diámetro, comunicándola una rapidez que en un segundo resultan de 16 á 18 rotaciones: con esta rueda se levanta una palanca de algunos kilógramos de peso. El gasto que hace la máquina trabajando 24 horas, asciende a unos 30 céntimos.

—La fotografia acaba de dar otro paso gigantesco; los señores Meyer y Pleesen de Paris, han inventado un procedimiento para aplicar la fotografia en tamaño natural, a los lienzos preparados para las pinturas al óleo.

—Un tal Brouski, vecino de Burdeos, ha descubierto un medio para mejorar la seda, aumentando el producto de los gusanos. Para cerciorarse de lo que hubiese de positivo en tan importante descubrimiento, nombró la Sociedad de estímulo para la industria francesa, una comision especial que presenciase y examinase todas las operaciones y resultados, los cuales dejaron a la misma altametne satisfecha. Con el sistema de Brouski, que es todavia un secreto, entre otras ventajas de consideracion resultaria a juicio de la comision examinadora la de aumentarse en 100 millones de francos la industria de la seda en Francia. El sistema es sencillo, de tácil comprension, igualmente que su aclimatacion en diversos paises.

Industria.—El director de la gran fábrica de papel de Lieja (Bélgica) aplica con grande éxito en la confeccion de este artículo la fécula de castañas y bellotas, sustituyendo así la de la patata. Esta aplicacion tiene una importancia doble, á saber: destina á la alimentacion la fécula de patatas, y dá un nuevo valor á productos que hasta ahora apenas lo han tenido.

—Varios periódicos franceses recomiendan muy eficazmente el procedimiento siguiente para confeccion del pan: Se cocerán cinco libras de salvado en otro tanto de agua para despues preparar una masa con 50 libras de harina, sirviéndose de aquella agua colada préviamente por un cedazo para la segregacion del salvado. Obtiénese asi una masa de 72 libras y media de pero, que en la cochura solo mengua en 10 libras, resultando un pan muy blanco y erquisito. El amasijo y demas se practica como de costumbre; pero en cuanto al horno hay que tener un especial ciudado que no esté en demasia caliente.

—Los datos relativos al desarrollo industrial en Hungria, despues de cicatrizadas ya las hondas heridas que produjo la última resolucion en aquel pais, son por demas satisfactorios. Hungria puede en el dia proveer á toda la monarquia con azúcar preparada de remolacha; en lugar de grano puede esportar harina; en lugar de la colza en semilla, el aceite que saca de ella; en lugar de pieles sin aderezar, las expende ahora perfectamente curtidas, etc., y asi avanzan rápidamente por la escala del progreso y perfeccionamiento industrial, pudiéndose desde luego esperar que Hungria será dentro de poco una verdadera fuente de riqueza para la monarquia de Austria, y hará concurrencia con los estados de la Union aduanera. Háse establecido una fábrica de curtidos en tan grande escala, que hará enteramente innecesaria la importacion de 500,000 quintales de curtidos extrangeros. Constrúyense asi mismo grandes molinos para fabricar harinas en considerables cantidades.

—Al concluir la Exposicion Universal de Paris, llegó una máquina costurera de los Sres. Teher, Reinaaun y compañia, húngaros, que entre los aparatos que de la misma clase se han construido hasta ahora es la mas sencilla, pero que en sus efectos aventaja á todas las demas. Hace un pespunte finísimo en batista ó lienzo de Holanda, y es mucho mas equitativa que la americana. En el trascurso de una semana han sido construidas en Paris hasta 120 de estos admirables aparatos industriales.

—En la feria de Niyegorod llamaba la atencion, segun dicen los periódicos rusos, una casa toda de fierro, compuesta de antesala, despacho, sala, alcoba, comedor y cocina. La fachada tiene tres ventanas y está adornada con columnas. Las paredes, el techo, las escaleras, etc., son de hierro. Su peso es de 800 puds (1 pud 1422 onzas de Castilla) y el precio de 1606 rublos de plata (6400 francos). Para desmontarla en un dia, bastan dos ó tres hombres, y para volverla á armar se necesitan solamente dos dias.

Agricultura y economia rural.—El Morning Chronicle tratando en un estenso artículo de los recursos de que dispone el imperio ruso, consigna los siguentes datos relativos a su industria agrícola. En 1851 produjo la Rusia 67,400,010 cuarteras de trigo y 97,873,000 de diversos granos: total 165,283,000 cuarteras. Ademas de los cereales produce dicho imperio, 12,752,000 cuarteras de patatas. En las praderas y tierras incultas mantiene rebaños inumerables.

—El gobierno francés, apoya muy eficazmente la operacion del desagüe de los terrenos pantancsos para hacerlos fértiles, y en la próxima reunion del cuerpo legislador, se discutirá la ley especial que al efecto ha formulado el ministro del ramo.

—Para favorecer el desarrollo y lozania de los árboles que de los criaderos han de ser trasplantados, conviene segun prescribe un esperimentado arboricultor aleman, observar el procedimiento siguiente: los agujeros ú hoyos en donde ha de colocarse el árbol, se abrirán en otoño, dándoles dos y medio pies de profundidad y de tres a cuatro de ancho, amontonando separadamente la buena y mala tierra al fondo del hoyo, para que el árbol no entre en demasia en la tierra; falta que se comete en casi todos los paises. Luego que esté ya fijo en su respectiva posicion, se sembrarán por encima de las desnudas raices, dos buenos puñados de cebada, cubriéndola acto seguido, así como las raices, con una capa de tierra de 8 a 9 pulgadas, pero sin pisarla muy fuertemente, evitando así que la cebada se pudra. Las raices absolutamente absorven desde luego ansiosas la sustancia glutinosa de la cebada, dando de esta manera el mejor resultado.

—El Tussah, gusano de seda del Bombyx Mylitta, es verde esmeralda con pintitas de oro y manchitas de plata, se cria en la parte montañosa de Bengala y produce la seda que constituye un considerable artículo de comercio en aquel pais. Su capullo es muy grande y contiene diez veces mas seda que el de los gusanos de moreras. De estos últimos se necesitan para un kilógramo de seda próximamente 6000 capullos, mientras que 600 capullos de gusanos de Tussah son suficientes para igual peso. Guérin Meneville se ha consagrado asiduamente á la cria de este gusano en Francia, y despues de muchos ensayos bastante dificiles, ha conseguido, segun parece, la procreacion y aclimatacion de esta especie. En la esposicion de horticultura en los Campos Eliseos de Paris véiaselos comer con voracidad hojas de encina.

Arqueologia.—Al practicar escavaciones, no ha mucho, en Argos, ciudad de la Grecia, en el sitio que ocupó el famoso templo de Juno, se han descubierto 300 estatuas antiguas y fragmentos de escultura. En el palacio de S. E., en Nemrod, fué hallada una grande y magnífica coleccion de objetos de marfil, restos de un trono, y de muebles con dorados, esmaltes, cabezas de egipcios de una ejecucion perfecta, toros, leones, etc. Todos estos objetos monumentales tienen un mérito arqueológico extraordinario para estudiar la civilizacion de los antiguos asirios.

Movimiento literario en Alemania.—Para dar a nuestros lectores una idea del prodijioso desarrollo literario de Alemania, transcribiremos a nuestras columnas la siguiente reseña tomada del periódico titulado, *Museo Aleman.*

En el primer semestre de 1855, han sido impresas en Alemania, 3,879 obras diferentes. Comprenden este número, 1,169 publicadas en Leipsik y Berlin, 598 en la primera de estas ciudades, y 571 en la segunda. A estos dos grandes centros de publicacion sigue Stuttgard con 197 obras, Hamburgo con 93, Ratisbona y Francfork del Mein y Hall cada una con 62, Breslau con 56, y en fin Dresde, Erlanguen, Brunswic y Veimar con números inferiores. Veamos ahora las partes que tomaron en estas publicaciones los diferentes Estados alemanes. Prusia figura en primer término, pues ha producido hasta 1.242 obras, mientras que Sajonia solo imprimió 724, Austria 715, Baviera 397. Wurtemberg 270 y Hannover 109. Las últimas partidas de esta escala son las respectivas a Lübek, ciudad libre, el gran ducado de Luxemburgo y el principado de Waldek, que dieron a luz tres obras cada uno, mientras que Sippe-Detmold solo cuenta dos, y una Anhalt-Bemburg y Hese Homburg. Por último hemos de advertir que muchas obras se han publicado ademas en el estrangero; a saber: en Suiza 155, en Rusia 31, en Hungria 16, en Francia 16, en Bélgica 10, en Dinamarca 6, en Holanda 3, y una en Inglaterra, total 235. Resumiendo, pues, todas las obras publicadas en los primeros seis meses de 1855, resulta un total de 4,114.

Quimica vejetal.—El Sr. Harting ha presentado a la academia real de los Paises Bajos, en la sesion de 28 de Octubre de 1854, una memoria en la cual da cuenta acerca de la investigacion, que en union con el Sr. J. W. Gunning, habia emprendido sobre la cuestion de la asimilacion del azoe ó nitrógeno de las plantas.

Tambien un tal Sr. Munder ha procedido a un exámen análogo, con resultados muy parecidos a los que han logrado los primeros. Mulder tiende a demostar a su vez que el azoe puede contribuir indirectamente a la nutricion de las plantas por su absorcion de la tierra vegetal, en la cual se convierte en sal amoniaco y en nitrato, pero que el ázoe del aire no entra jamas en las plantas como cuerpo simple gaseoso. En cuanto a este último estremo, habian los esperimentos practicados por los Sres. Harting y Gunning, conducidóles a resultados negativos, y lo propio al Sr. Boussingault. Segun todas las esperiencias publicadas hasta ahora por los diferentes investigadores que se han ocupado en este objeto, se considera la cuestion resumida en los siguientes tres puntos:

1.° Las plantas absorven las sales amoniacales y los nitratos que se hallan en la tierra, por sus raices; 2.° el azoe del aire contribuye a la formacion de aquellas sales en la tierra, y en su consecuencia, indirectamente a la nutricion de las plantas; 3.° nada prueba hasta ahora que el azoe del aire contribuye directamente a su nutricion.

DOCUMENTOS OFICIALES.

La Comision Directiva de Serenos.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1856.—Al señor Presidente de la Municipalidad.—La Comision Directiva acompaña al Sr. Presidente de la Municipalidad el Estado comprobado de la Caja de Serenos correspondiente al mes de abril próximo pasado, por el cual resulta un saldo á favor de dicha caja de 8072 pesos 6 rs. Igualmente adjunta la relacion mensual de los individuos que, por las causas espresadas, son aprehendidos por los serenos y remitidos al Departamento de Policía.

La Comision Directiva deseosa de poner cuanto antes en planta el proyecto que propuso de establecer serenos á caballo, y que ha sido muy favorablemente acogido por el Exmo. Gobierno y por el público, se ocupa actualmente con el señor Gefe de Policía en preparar las caballerizas y en completar los demás arreglos indispensables para que dichos serenos á caballo empiezen á funcionar.

Dios guarde al Sr. Presidente de la Municipalidad muchos años.

Miguel J. Azcuénaga.

—

Relacion de los individuos que han sido remitidos al Departamento de Policía por distintas causas, en todo el mes de abril de 1856. *A saber:*

Por peleas 9, por ébrios 8, por andar alborotando y escandalizando, y haber atropellado el sereno con pistola 7, un estrangero por querer que le abriesen una puerta á deshoras y no obedecer al sereno 1, por ladron 2, por encontrarlo á deshoras con un atado de ropa 1, por sospechas de un robo de un reloj 5. Suma 35.

Buenos Aires 1.° de Mayo de 1856.—*José Visillac.*

Departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores—Buenos Aires, Mayo 8 de 1856. Habiendo sido admitida la renuncia que, del cargo de Ministro Secretario en los Departamentos de Gobierno y Relaciones Exteriores, ha presentado el ciudadano Dr. D. Valentin Alsina, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Ministro Secretario de Estado en los Departamentos de Gobierno y Relaciones Exteriores al Ciudadano Dr. D. Francisco de las Carreras. 2.° Comuníquese este decreto á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Oficial—OBLIGADO—Por autorizacion de S. E.—*José Manuel Lafuente,* Oficial Mayor.

—

Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1856. Al ciudadano Dr. D. Francisco de las Carreras.—El abajo firmado ha recibido órden de S. E. el Sr. Gobernador para dirijirse al ciudadano Dr. D. Francisco de las Carreras, como tiene el honor de hacerlo, acompañándole copia autorizada del decreto que le nombra Ministro Secretario de Estado en los Departamentos de Gobierno y Relaciones Exteriores.—S. E. el Sr. Gobernador que conoce no solo las relevantes aptitudes que el Sr. Carreras reune para el desempeño de ese cargo, sino tambien el patriotismo y abnegacion con que se ha dedicado al servicio de los intereses del pais, siempre ellos le han llamado á los puestos públicos, no duda que el Sr. Dr. Carreras se resignará una vez mas á prestar hoy el contingente de su ilustrada cooperacion, aceptando el cargo que se le confiere. El abajo firmado, despues de espresar al Sr. Carreras estos sentimientos de S. E. el Sr. Gobernador, se complace en manifestarle á la vez la distinguida consideracion y respeto con que tiene el honor de saludarle—*José Manuel La Fuente,* Oficial Mayor.

El Camarista que suscribe—Buenos Aires, Mayo 9 de 1856.—Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores.—En una conferencia a que, el dia 7 del corriente, se digno invitarme el Sr. Ministro de Hacienda, y en la cual me anunció la determinacion del Sr. Gobernador de nombrarme para desempeñar el Ministerio de Gobierno y Relaciones Esteriores, le espresé estensamente los motivos que me impulsarian a no aceptarlo; y son estos de tal naturaleza, que no dudé que instruido de ellos S. E. consideraria mi propósito como irrevocable. Antes habia tenido tambien ocasion de dárselos a conocer, contestando a indicaciones que él mismo me hizo sobre sus deseos de llamarme a ocupar ese destino, si el Dr. D. Valentin Alsina llevaba a efecto la renuncia que se proponia hacer. Asi es que al contestar su estimable nota de ayer, que he tenido el honor de recibir con el decreto de mi nombramiento, rogando a Vd. se sirva presentar al Sr. Gobernador mi escusacion, no creo necesaria una nueva esposicion de los motivos de ella, pues que yo mismo he instruido ya a S. E. verbalmente y por conducto del Sr. Ministro de Hacienda; pero sí deseo le trasmita la espresion de mi gratitud por esta prueba de estimacion que le he merecido, y los sentimientos de invariable aprecio y consideracion con que se la retribuyo.—Dios guarde a Vd. muchos años.—*Francisco de las Carreras.*

Buenos Aires, Mayo 10 de 1856.—Contéstese lo acordado; y publíquese—Rúbri-

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

—

Ademas el deseo no podia pedir un cuello mas dulcemente contornado, unos hombros de mas redondez, un seno mas turgente, unos brazos mas mórbidos, y unas manos perfectas.

La reina doña María era una tentacion.

La habian casado con el rey don Juan por razon de estado, como á mí me habian casado con don Pero de Aguirre por conveniencias de familia: la misma repulsion que me inspiraba mi esposo, inspiraba el rey á la reina: entrambas habiamos sido sacrificadas, y esta igualdad de circunstancias nos hizo comprendernos, acercarnos, estrechar la distancia gerárquica que nos separaba, y prescindir al fin de ella. La reina y yo fuimos amigas, amigas íntimas, amigas del corazon, mas que esto: hermanas.

IV.

Esta amistad fué fatal para mí. Sola yo, entregada á mis propios instintos, jamás hubiera pensado en el mal; jamás hubiera buscado mi felicidad, ó al menos la compensacion de mi infortunio fuera de mis deberes. Yo comprendia, porque lo esperimentaba, que podia muy bien aborrecerse por antipatía á un marido; pero jamás habia pensado en que podria amarse á otro que no fuese el hombre á quien unen con la muger, Dios y el mundo, de una manera noble y legítima. La reina pensaba de otro modo: era avara de placeres, de emociones que no podia procurarla el débil don Juan, y amaba á otro hombre.

V.

Y aquel hombre era ciertamente digno de ser amado, ya se le considerase en sí mismo, ya en la posicion que ocupaba. Ante él se doblegaba el rey y le obedecia: la nobleza le miraba con temor y envidia: su bandera era la bandera mas honrada y valiente del reino, contaba por cientos sus castillos, y por miles sus lanzas: lo gobernaba todo, lo hacia todo, aunque en nombre del rey, y ayudado por la reina aquel hombre era omnipotente.

Quien tenia en sus manos, el honor del rey, el corazon de la reina y la suerte del reino, era el condestable don Alvaro de Luna.

En 1423, á mi entrada en la corte, don Alvaro contaba treinta y tres años.

Pocos hombres habrán alcanzado el partido que él alcanzó: era de mediana estatura pero gallardo, de buen semblante, de mirada dulce y alegre, de conversacion galana: sabia insinuarse, hacerse admitir, y despues de admitido hacerse amar: los hombres, cuando de él no les separaban una gran ambicion, le concedian todos su amistad, y las mugeres todo su amor. Era generoso, mas que generoso, espléndido y magnífico con sus amigos y con sus queridas: quien una vez probaba su amistad ó su amor, no sabia olvidarle, ni vivir sin él: poseia el arte de hacerse necesario, y sobre él fundaba su privanza. El rey estaba ciego para él, ó por mejor decir, no veia sino con sus ojos: cuanto hacia el condestable estaba bien hecho. Si don Alvaro le hubiese pedido su corona se la hubiera dado.

VI.

La reina adoraba á don Alvaro: hacia mucho tiempo, desde su casamiento, desde el punto en que le vió, la reina le habia concedido su intimidad: pero el condestable, afectó no reparar en ello, y trató respetuosamente á la reina, sin salir de las condiciones de vasallo, y de vasallo que venera a su señor, y que no levanta hasta él otro pensamiento que el de una acrisolada lealtad.

Acaso esto no era otra cosa que cálculo en el condestable. El carácter de la reina era demasiado insustancial y ligero, para que pudiese confiarse en la estabilidad de unos amores facilmente empeñados; don Alvaro, ó no necesitó hacer tal ofensa al rey, ó quiso afirmar con una contrariedad continua, con unos deseos desesperados, el amor de la reina.

Aquella fué una verdadera lucha: cuantos recursos puede poner en práctica una muger para empeñar á un hombre, fueron usados por la reina: la seduccion de la mirada, el desden, la burla, el sarcasmo, los celos: don Alvaro parecia no reparar en ella: doña María enloquecia al caballero mas galan, mas afortunado de la corte, y lo presentaba favorecido en la apariencia y como un cebo al condestable. Esto era tambien inútil; la reina despechada arrojaba de sí al favorito, que no le habia servido de reclamo, y emprendia el ataque por distinto medio y sin obtener jamás mejor resultado.

En tal estado se encontraba el corazon de la reina cuando entré a su servicio.

VII.

La reina me abrió su corazon. Refirióme con la energia de una pasion contrariada, sus pensamientos insensatos, sus noches pasadas en vela, la rabia del desden del hombre amado, la sed rabiosa de sus deseos, sus locuras, sus debilidades, sus enojos, sus lágrimas, su esperanza, su desesperacion.

Cuando referia lo feliz que podia hacerla el amor de don Alvaro, lo desdichada que le hacia su indiferencia, se revolvia entre mis brazos, me bañaba con sus lágrimas, me cubria de besos rabiosos, reia y lloraba á un tiempo; era en fin una muger convertida en fiera por el amor: maldecia al rey, se maldecia á sí misma, juraba vengarse de don Alvaro y proyectaba los planes mas descabellados.

El ejemplo de la reina influyó en mí de una manera terrible: no siendo feliz con don Pero de Aguirre empecé á mirar sin terror el procurarme en otro el amor que no podia encontrar en mi esposo: este pensamiento fué arraigándose en mí, hasta apoderarse enteramente de mi alma: á medida que la rigidez de las doctrinas que debí á mi madre, fué menguando, crecia en mi la aversion que me inspiraba don Aguirre, hasta que al fin le aborrecí, como aborrece el preso la cadena que le sujeta. No me bastaba esa breve felicidad, que se satisfece entre sobresaltos y remordimientos por medio de un crímen; yo necesitaba ser libre, enteramente libre, para poder buscar un hombre digno de mi amor y entregarme á su amor sin reserva.

Esto no podia ser mientras viviese don Pero de Aguirre, y mi primer crímen, crímen horrible en una esposa, fué desear su muerte.

VIII.

Pero entonces estaba libre mi corazon, y estos pensamientos horribles huian de mí rechazados por mi conciencia. Sin embargo, luchaba, y cada dia esta lucha labraza en mi una nueva cantidad de odio hácia mi esposo. Llegó al fin el caso de que mi corazon ansioso de amor se fijase en un hombre.

Pero fué un amor estraño, escepcional, por el objeto que le produjo: los mas bizarros caballeros de la corte habian rendido á mis plantas el homenage de sus deseos ó desu amor, y yo les habia desdeñado: unos me habian parecido fátuos, otros insolentes, ridículos todos. Habia llegado á adquirir tal fama de muger fuerte entre los galanteadores de oficio, que ya ne me conocian sino bajo el nombre del *castillo roquero.*

Pero la terrible fortaleza que habia resistido á formidables escaladores haciéndoles volverse escarmentados, se allanó por sí misma á lo último, á lo mas abyecto de la corte, á un ser que nada podia por sí mismo, sentenciado á arrastrar las cadenas doradas de una servidumbre impuesta por la naturaleza: el hombre que á pesar de su debilidad, de su pobreza, de su bajo origen, y de su no mas alto empleo en la corte, se habia apoderado de una manera estraña de mi alma, era.... ¡el bufon del rey!

Muchas veces me he preguntado en un momento de lucidez las razones que pudieron obligarme á amar á un hombre que tenia todo el aspeto de un niño voluntarioso, y mal educado: y entonces aquella pequeña persona ha crecido á mis ojos: he visto desarrollarse, brotando de aquel cuerpo de niño, un alma de gigante: he visto bajo las bufonadas á que le sentenciaba su oficio, un fondo de amargura intensa, un continuo sarcasmo contra los hombres, una sonrisa horriblemente llena de hiel, un infortunio inmenso, siempre riendo, siempre diciendo chistes, siempre burlándose amargamente de todos. Yo necesitaba un alma, y la encontré en Pero Alvar Gonzalez, á quien llamaban por escarnio don Aleluya.

A mas de esto Pero Alvar, que ya contaba diez y nueve años (uno mas que el rey del que era hermano de leche) era un niño hermosísimo, de cabellera blonda, ojos negros, dulces, entusiastas, ardientes, en que brillaba el alma de un

ca de S. E.—*José M. Lafuente.*—Oficial mayor.

Ministerio de Gobierno.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1856.—Al Sr. Dr. D. Francisco de las Carreras. He tenido el honor de poner en conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador, la nota en la que el Dr. Carreras manifiesta los motivos que le obligan a escusarse de aceptar el empleo de Ministro Secretario de Gobierno y Relaciones Esteriores para el que habia sido nombrado.

Desde que el Sr. Dr. Carreras se sirve presentar dicha escusacion con el carácter de irrevecable; y desde que S. E. el Sr. Gobernador ha sido instruido verbalmente de las razones en que el Dr. Carreras la funda, no le resta otra cosa que aceptarla, aunque deplorando que ellas no sean de una naturaleza capaz de ser modificadas, induciendo al Sr. Dr. Carreras a ocupar un puesto en que tan necesario se hace un carácter y actitudes tales como el Dr. Carreras los posee.

Al manifestar al Sr. Dr. Carreras estos sentimientos de S. E. el Sr. Gobernador me es honroso saludarle con las protestas de mi mayor consideracion y aprecio—*José M. La Fuente*—Oficial Mayor.

Departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1856.—Habiendo sido admitida la escusacion que ha presentado el Ciudadano Dr. D. Francisco de las Carreras, para aceptar el cargo de Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores, que se le confirió por decreto fecha 8 del corriente, el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1.º Nómbrase al Ciudadano Dr. D. Cárlos Tejedor, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores.

2.º Comuníquese este decreto á quienes corresponde, publíquese, y dése al Rejistro Oficial.

OBLIGADO.
José M. La Fuente—Oficial Mayor.

Ministerio de Gobierno.—Buenos Aires Mayo 10 de 1856.—Al Dr. D. Carlos Tejedor.—Tengo el honor de dirijirme al Señor Dr. D. Carlos Tejedor, acompañándole, por órden de S. E. el Sr. Gobernador, cópia autorizado del decreto por el cual es nombrado Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno y Relaciones Esteriores.

S. E. el Sr. Gobernador contando de antemano con que el Sr. Dr. D. Carlos Tejejedor no querrá rehusar al pais el contingente de su saber y de su patriotismo; y deseoso de llevar al seno del Poder ejecutivo, la rectitud y el espíritu de justicia que tanto recomiendan al Sr. Dr. Tejedor, me ha encargrdo manifestarle cuanta confianza abriga en aquellas sus relevantes cualidades; y cuenta por lo mismo con q' se servirá aceptar este nombramiento, con lo cual dará un nuevo testimonio de su dedicacion en pro de los intereses del Estado. Cumpliendo así la órden de S. E. el Sr. Gobernador, tengo la honra de saludar al Sr. Dr. Tejedor con los sentimientos de mi mas distinguida consideracion y aprecio.—*José M. La Fuente*—Oficial Mayor.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1856—Al Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y Relaciones Esteriores.—He recibido la nota de Vd. comunicándome por órden de S. E. haber sido nombrado Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores.

En contestacion me apresuro á decir á Vd. para que se sirva elevarlo al conocimiento del Sr. Gobernador, y recabar su aquiescencia, que consideraciones políticas como personales de mas de un género me impiden aceptar en la situacion presente el honor que con tan benévolas palabras tiene á bien hacerme.

Dios guarde á Vd. muchos años.
Carlos Tejedor.

Mayo 13 de 1856.—Contéstese lo acordado, y publíquese.—Rúbrica de S. E.—
Josè M. la Fuente.
[Oficial Mayor]

Ministerio de Gobierno—Buenos Aires, Mayo 13 de 1856—Al Ciudadano Dr. D. Carlos Tejedor—He tenido el honor de poner en manos de S. E. el Sr. Gobernador, la nota fecha 12 del actual, en la que el Sr. Dr. Tejedor se sirve manifestar q' consideraciones políticas y personales de mas de un género, le impiden aceptar en la situacion presente el empleo de Ministro Secretario de Gobierno y Relaciones Exteriores para el que habia sido nombrado. S. E. el Sr. Gobernador por cuya órden contesto la referida nota, ha sentido sinceramente no haber tenido oportunidad de conocer cuales fuesen las consideraciones políticas y personales á que alude el Sr. Dr. Tejedor—Sin este conocimiento, ni puede valorarlas, ni saber tampoco si ellas forman una situacion indeclinable ó no para él, y para el Sr. Dr. Tejedor—Sin embargo, no puede menos que aceptar la escusacion del Sr. Tejedor, pues debe suponer que el peso de esas consideraciones será invariable en su conciencia.—Cumplidas asi las órdenes de S. E. me complazco en renovar al Sr. Dr. Tejedor, las seguridades de mi mayor aprecio y consideracion—*José M. La Fuente*, Oficial Mayor.

EL NACIONAL.

Emigrados y pacientes.

Sufren una ilusion de óptica los hombres públicos de Buenos Aires, que se proponen abrirse camino, con esclusion de los que llaman emigrados, no obstante que emigrados sean los mejores apoyos con que cuentan. Todos los errores del general Urquiza antes y despues de Caseros, procedieron del mismo error, y aun hoy persisten los emigrados que lo aconsejaron ó siguieron, en sostener la misma ilusion.

El general habia estado en Montevideo, y contado uno por uno los emigrados y sacado sus cuentas en cuanto á su poder y medios.

Desde el Rosario ya adoptó oficialmente el apodo de salvages unitarios creyendo con esto conciliarse el afecto de los súbditos de Rosas. Creia que la poblacion de Buenos Aires era federal, en el sentido vandálico de la palabra; y que la injuria no recaia sino sobre unos cuantos emigrados.

La rehabilitacion de la cinta colorada, partió del mismo origen. La verdadera que los emigrados eran, en efecto, muy poca cosa como personas; pero como idea eran todo. Eran la encarnacion de la regeneracion del pais, como los federales al servicio de Rosas hasta entonces; aunque muchos estuviesen exentos de reproche y de mancha, estaban inhabilitados, para todo.

El resultado de aquel error lo esperimentamos hasta hoy, y lo esperimenta el general Urquiza y la República entera. No fué a humo de paja que hizo general a Flores, y distribuyó a manos llenas los dineros públicos entre los vencidos en Caseros. La nueva legislatura de Buenos Aires, como el propio ejército vencedor, como la prensa tenian a esos llamados salvajes unitarios en su seno, y el general sintió luego que para hacer su voluntad necesitaba deshacer en sus efectos la batalla de Caseros, desprestijiando a los vencedores, y levantando del suelo a los vencidos.

Hoy quieren repetir el mismo ensayo manipuladores que se precian de políticos, sin que nos sea dado decir si con igual éxito.

Pero lo que no dejaremos sin esclarecimiento es la importancia moral de la condenacion del emigrado. Todos saben que los emigrados están en todos los bandos, en el Paraná, como aquí entre los federales como entre los unitarios, entre la lista blanca, como entre la lista amarilla, con Peña, como con Torres. Si hubiera mashorca seguros estamos que habria algun emigrado con ellos, ya que de entre ellos mismos ha salido el epiteto de mashorca celeste, con que injurian a sus antiguos asociados de trabajos, y dan armas de ataque a los enemigos jurados de nuestro órden de cosas.

Pero suponiendo que la palabra emigrado signifique algo en política, desearíamos saber cuáles son los rasgos que deben caracterizarles?

Un emigrado político es aquel que perseguido por Rosas de degüello, salvó su vida ausentándose; y como no se degollaba sino a los enemigos de la tirania, el emigrado fué enemigo del tirano.

¿Qué han debido traer a la política de Buenos Aires los hombres que han combatido la tirania de Rosas desde Montevideo, Chile ó Corrientes, que los ponga de peor condicion que los hombres públicos que sirvieron ó toleraron la tirania de Rosas?

Los que se consagraron a las armas trajeron la ciencia de la guerra, que despues de diez años de combates en Montevideo y las provincias enseñaron a defender posiciones como Montevideo y Buenos Aires.

Los que se consagraron a las ciencias políticas debieron traer, despues de residir en paises constituidos, la práctica de esas instituciones, y como resultado natural del estudio y los viages mil nociones útiles.

Los argentinos emigrados en Montevideo tuvieron mucha ingerencia en la direccion de los negocios públicos de aquel país. En Chile se hicieron notables muchos en la política, en las enseñanzas, en las letras, en el foro; y mas de un progreso y mas de una institucion de aquel pais se les debe a ellos. Ni Bolivia ni el Perú estuvieron del todo exentos de su influencia.

Estos hombres trasmitiendo sus ideas en aquellos paises, y aprendiendo lo mucho que les enseñaba la política, la prensa, y el espectáculo diario de lo que presenciaban, debian traer a su pais conocimientos, lecciones, modelos, y progresos reales. En todos tiempos y en todos los paises, ha valido mucho a los pueblos el contacto de unos con otros, y los viajes han sido el primer medio de trasmision de las instituciones y de las mejoras.

En cuanto a carácter moral no sabemos qué efectos debió producir lógicamente la emigracion, porque un emigrado es el hijo de Juan vecino, que no se diferencia de su hermano, sino en que salió del pais, peleó, escribió, sufrió y volvió a su pais a derrocar un tirano.

El resultado práctico ha mostrado que la emigracion no hacia peores ni mejores a los hombres; y si algo ha desacreditado la palabra emigrado es que el pueblo encontró que no eran todos el dechado de virtudes que se habia imaginado; pues aun desmintiendo su ódio a la tiranía, se vió a muchos contemporizar con las circunstancias, apoyar y justificar las medidas inícuas, como lo habian hecho con Rosas los que lo rodearon.

Para apreciar mejor estos hechos, conviene ahora mostrar la influencia que el no emigrar debió ejercer sobre los hombres públicos que quedaron aquí. La voluntad de un solo hombre era la regla de sus palabras y de sus actos, debiendo advertir que este hombre era por su educacion y carácter, el mas despreciable y odioso animal que haya influido sobre hombres.

Los sentimientos nobles que existen en cada hombre, el sentimiento de la dignidad propia, ninguno de ellos podia manifestarla. Debian aplaudir con ardiente, furioso, sanguinario, pero fingido entusiasmo (cuando no era real) todos los actos de barbarie que habian autorizado como Representantes, ó mandado, ó visto impasibles, ejecutar, sin mostrar el menor signo de indignacion.

El celoso diputado, el íntegro ministro, debian pedir á gritos el esterminio de los unitarios, so pena de pasar por tibios federales, y aunque estas farsas horribles fuesen inspiradas por la virtud de no emigrar, siempre ensucian la boca que pronunció tan horribles palabras, y deslucen el carácter del que por veinte años hizo lo mismo; porque al hombre que ha mentido veinte años, á sabiendas, mandando, aceptando destinos, y adquiriendo con ello fortuna, posision, seguridad dá derecho á preguntarle si no miente lo mismo cuando habla de deberes sagrados, de principios, de libertad, de garantias, que son las frases en boga y el camino de llegar al poder hoy, como antes eran las de salvaje, muerte, esterminio, confiscacion, las sacramentales.

Otro vicio á que estuvieron espuestos es el de la corrupcion y espoliacion, que eran los medios puestos en ejercicio por Rosas para estimular el celo de sus sostenedores; y pocos son los hombres que resisten á esta seduccion, cuando no existe el freno de la opinion pública, y la vigilancia de la prensa libre, para denunciar los abusos que se cometen á la sombra del poder.

En cuanto á ideas, y principios puede juzgarse de los estragos que han debido producir veinte años de oscurantismo, de ignorancia, de violencia, y de presenciar los mas inicuos atentados. Cuando el pais necesitase de su auxilio. qué podian ofrecerle, sino es lo mismo que habian visto practicar en todo el tiempo de vida pública que contaban? Así se ha visto que ninguna idea económica, ninguna mejora útil, ninguna medida salvadora ha podido salir de esta fuente.

Establecemos generalidades que tienen muy honrosas escepciones; pero esas excepciones mismas arguyen contra el baldon que se quiere echar sobre la clasificacion de emigrado.

NOTICIAS DE EUROPA.

LA PAZ.

Por el paquete "Camila" entrado esta mañana se han recibido periódicos de Europa, cuyas fechas llegan al 8 de abril de Paris, al 9 de Lóndres, y de Lisboa al 14. Las noticias que traen despues de las que ya conocemos son de poca novedad, pues que la de la paz estaba ya prevista. En ejecto esta fué firmada por los plenipotenciarios el dia 30 de marzo último; una hora despues toda la Europa se hallaba informada por los telégrafos de tan importante acontecimiento.

En Paris el domingo 30 de Marzo á las dos de la tarde una salva de artilleria de 101 cañonazos anunciaba ese grande acontecimiento, mientras que el gobierno hacia poner sobre todos los muros de Paris y trasmitia por el telégrafo eléctrico á los departamentos y al estranjero la proclama siguiente:

CONGRESO DE PARIS.
30 de Marzo.

"La Paz ha sido firmada hoy á la una en el ministerio de Negocios estranjeros.

"Los plenipotenciarios de la Francia, del Austria, de la Gran Bretaña, de la Prusia, de la Rusia, de la Cerdeña y de la Turquia han puesto sus firmas al tratado que pone fin á la guerra actual, y que, arreglando la cuestion de Oriente, sienta el reposo de la Europa sobre bases sólidas y duraderas.

"El prefecto de Policia: PIETRI."

Paris ha enarbolado espontáneamente las banderas de la Francia, de la Inglaterra, de la Turquia y de la Cerdeña, en medio de las cuales se distinguian algunas de la Rusia.

Esta noche, mas de quinientas mil personas circulan por los boulevards, las calles y los muelles, alumbrados por la mas espléndida iluminacion que se haya visto.

La alegria se nota sobre todos los semblantes.

Un despacho telegráfico anuncia que el armisticio ha sido firmado el 14 de marzo. entre los generales aliados y el general Tatchimoff.

—Se dice que despues de una espantosa tempestad que continuaba aun el 20 en el mar Negro, mas de 40 buques han naufragado en el Bósforo.

—Un despacho telegráfico de Madrid del 29 de Marzo, anuncia que han estallado algunos desórdenes en Badajoz, pero han sido inmediatamente reprimidos.

—Las Cortes han tomado en consideracion, en su sesion del 28 por 185 votos contra 27, el plan financiero del Sr. Santa Cruz.

El general O'Donell se halla completamente restablecido de su enfermedad.

—El Sr. Osma ha sido nombrado presidente del consejo de la administracion del Crédito mobiliario español, y Mr. Duclerc vice-precidente.

Francia.

Se acaba de presentar al Cuerpo lejislativo un proyecto de ley relativo á la llamada de 140,000 hombres de la clase de 1856. En 1853, 1854 y 1855 tambien se han llamado 140,000 hombres. Antes de esa época, la quinta anual del ejército se componia de 80,000 hombres. Terminada la guerra, es probable que quede en sus casas una parte de esa clase.

—El conde Walewski, presidente del Congreso, ha sido nombrado gran cruz de la órden de la Legion de Honor.

El baron de Bourqueney, miembro del Congreso, ha sido nombrado senador.

REVISTA DEL 1.º DE ABRIL.

El 1.º de abril el emperador ha pasado la gran revista anunciada por el "Monitor". Esta fiesta militar ha adquirido por las circunstancias un interés especial que ha atraido una concurrencia considerable.

A la una salió de Tullerias el emperador en medio de un brillante estado mayor, en el que iban el príncipe Napoleon, el príncipe de Reuss, el conde Orloff, el marqués de Villamarina, coronel de la caballeria lijera sarda, los mariscales de Francia Magnan, Canrobert, Vaillant, Baraguay d'Hilliers y Bosquet, el general Niel, el embajador de la Puerta, un cheik árabe, y muchos oficiales ingleses, austriacos, prusianos, sardos y rusos. A la una y cuarto llegó S. M. al Campo de Marte, en donde estaban formadas las tropas.

El emperador, despues de haber atravesado las columnas de infanteria y de caballeria por los espacios dejados á este efecto, se colocó delante del pabellon de la Escuela, y entónces principió el desfile. A las cuatro entraba el emperador en Tullerias en medio del mismo Estado Mayor que le habia acompañado á la salida, precedido y seguido del escuadron de los Cien guardias.

Inglaterra.

PARLAMENTO INGLES.
Sesion del 31 de Marzo.

Hé aquí en que términos ha anunciado lord Palmerston la paz al Parlamento inglés.

El coronel French: Los ministros no se han dignado hacer la menor comunicacion á la Cámrra relativa á la conclusion de la paz, y el primer ministro no ha llegado bastante pronto para hacerla. Sin embargo á mi juicio, no convendria que la Cámara de los Comunes se formase en comité de subsidios antes de hacerse semejante comunicacion, y ruego al primer ministro tenga á bien esplicarse sobre este punto.

Sé que se me puede oponer que las salvas de artilleria han anunciado la conclusion de la paz, pero no basta esa circunstancia para asegurarnos de ella, puesto que ya los cañones han retumbado por la toma de Sebastopol cuando no se habia tomado esa fortaleza.

Lord Palmerston: No he entrado en el salon sino algunos minutos despues de la hora consagrada habitualmente á la presentacion de las peticiones. Habia tambien mociones y cuestiones á la órden del dia, y ha sido grande mi sorpresa al hallar á la Cámara formada ya en comité tan temprano (Bien!) Si hubiese llegado antes, me habria apresurado á hacer la declaracion que voy hacer, aunque es muy corta y no contiene detalles mas amplios que los dados ya á la Cámara.

Sabeis por la *Gaceta* estraordinaria que se ha publicado, que ayer á eso de las dos se ha firmado en Paris un tratado de paz. La Cámara habrá notado por las espresiones de la *Gaceta*, que se ha decidido por el Congreso el no publicar las condiciones particulares del tratado hasta despues de las ratificaciones; es la marcha regular seguida ordinariamente, por razones muy plausibles, por deferencia hácia las naciones signatarias del tratado.

Al mismo tiempo, sin entrar en detalles sobre las condiciones, hay muchas circunstancias conocidas ya de todo el mundo, porque han sido publicadas en todos los países de Europa. Se verá que se ha alcanzado completamente el fin por que se emprendió la guerra, y la independencia y la integridad del imperio otomano quedan aseguradas en cuanto pueden hacerlo combinaciones humanas.

Se verá que el tratado será honroso para todas las partes contratantes; y mientras que, por una parte, ha puesto término á la guerra cuyo fin debe naturalmente desear todo amigo de la humanidad, por otra parte establecerá la base de una paz, que espero ha de ser duradera en lo concerniente á las causas que han motivado la guerra. (Numerosas muestras de aprobacion.)

Durante las negociaciones que han tenido esa paz por resultado, celebro el poder decir que la misma cordialidad que habia existido entre los aliados sobre el teatro de la guerra, ha contribuido muy poderosamente á la conclusion de la paz, que al final de esa guerra nos hallaremos con una alianza mas fuerte y mas estensa de lo que era durante la guerra, y que de consiguiente la duracion de la buena inteligencia y las relaciones íntimas entre las grandes potencias de Euroqa será cimentada y consolidada por las comunicaciones que han tenido lugar en esas negociaciones.

Una sola cosa me resta que decir (y el pais la oirá con gozo), y es que nada iguala al talento con que los negociadores ingleses han sabido desempeñar su tarea árdua y difícil durante las negociaciones; que lord Clarendon y lord Cowley no solo han mantenido el honor, la dignidad y el interés de su pais, sino que han obtenido, por su conducta conciliadora, para ellos mismos y para la Inglaterra, el respeto y la benevolencia de aquellos con quienes trataban. (Aprobacion.)

Las ratificaciones se canjearán tan luego como se puedan recibir en Constantinopla y en San Petersburgo. El plazo es de cuatro semanas; pero yo espero que dentro de tres serán canjeadas en Paris. (¡Bien! muy bien!)

El incidente no ha tenido mas resultado.

ULTIMAS NOTICIAS.

—El Congreso de Paris ha estendido el 1.º de abril el armisticio á las operaciones de mar; por consiguiente la flotilla inglesa que se halla en Kiel ha recibido la órden de volver á Inglaterra.

—La guardia imperial rusa ha recibido la órden de salir de Polonia y de volver á Rusia.

—Un inmenso convoy de buques ha salido para la Crimea con la mision de traer de una vez todo el segundo cuerpo de ejército, mandado por el mariscal Bosquet. Este es el que mas ha padecido. El primer cuerpo, mandado por el general d' Autemarre, que ocupa actualmente el valle de Baidar, volverá despues; luego vendrá el tercer cuerpo, etc.

—La reina de Inglaterra se proponia pasar una gran revista naval á la vuelta de sus escuadras, y convidar á ella á todos los miembros del Parlamento y plenipotenciarios del Congreso de la Paz. Decíase que partiria de Londres para Porstmuth con dicho objeto, y que la escuadra revistada se compondria de 114 navios.

—Las conferencias debian seguir para tratar de objetos secundarios, á saber, el estado de Italia, la evacuacion de los Principados, y el medio de concluir con los salteadores de Grecia.

—La emperatriz de los franceses habia manifestado deseos de poseer la pluma con que se habia firmado el tratado, la cual es de aguila adornada de diamantes, con emblemas alusivos al asunto, y dispuesta para dicho acto únicamente.

—Llamaba la atencion la emision que el Banco de Francia va á hacer de nuevos billetes, y se estaba organizando una comision de capitalistas y banqueros para combatir la sociedad de *crédito mobiliario.*

La direccion del Correo de Paris habia prohibido la circulacion de los dos números últimos del *Punch* periódico jocoso de Lóndres, que habia publicado una caricatura representando la Libertad con gorro frigio á los pies de Napoleon III pidiendole permiso para ser madrina de su hijo. El emperador aparece amoscado mostrando la puerta á la mozuela atrevida.

—En el Japon habia habido un horrible temblor de tierra en la capital Jedo que habia destruido 1,000 casas y causado 30,000 víctimas.

BOLSAS.

Paris 8 de abril de 1856.—3 0/0 73."—4 1/2 0/0 92 90.
Lóndres 9.—Consolidados 93 1/8.
Bruselas 7—3 0/0 75."—4 1/2 0/0 96 3/8.
Berlin 7.—Emp. 4 0/0 96 1/4.
Viena 7.—Metal 5 0/0 86 3/8.
Amsterdam 8.—2 1/2 hol. 63.—3 0/0 75 5/8.
Francfort 7.—Metal. 5 0/0 84 5/8.—4 1/2 0/0 76 3/4.

Brasil.

Las fechas son de Rio Janeiro el 13. Habia tenido lugar el dia 3 la apertura de la asamblea general legislativa. El discurso del trono no contiene ninguna cuestion política, como no sea el final que atribuye en gran parte á la política seguida hasta hoy por el gobierno la consolidacion de la paz y del órden interno. La corona recomienda á las Cámaras el apoyo franco y decidido en favor de las medidas que indica el discurso, relativas á auxilios para la adquisicion de colonos, y recursos financieros para evitar el desnivel entre los gastos é ingresos del tesoro.

—Habia desaparecido el cólera completamente.

Elecciones de la Costa.

Tuvieron lugar ayer en San Fernando, San Isidro y las Conchas las que por anulacion de las practicadas anteriormente se mandaron repetir.

Como el Sr. Obligado anunciase á los electores su determinacion de no aceptar el nombramiento, uno de los colores políticos tuvo que fijarse en nuevo candidato, que lo ha sido el Dr. Piran.

El Sr. Montes de Oca tuvo mayoría general, segun resulta del siguiente escrutiño.

San Isidro por Dr. Pirán.....	155
San Fernando..............	70
Conchas..................	1
	226
Por el Dr. Montes de Oca.	
San Isidro................	5
San Fernando..............	86
Conchas..................	200
	291

Confederacion Argentina.

Por el correo de tierra se han recibido ayer periódicos de Córdoba, Paraná y Rosario. La fecha mas reciente es la de *La Confederacion* del Rosario que alcanza al 13 del corriente. Las de los demas son atrasadas á lo que ya sabemos, y no contradicen ninguna de las noticias conocidas. El periódico del Rosario se muestra decidido sostenedor de los derechos diferenciales y se prepara á impugnar el pensamiento oficial del Gobierno del Paraná y sus órganos sino se halla de acuerdo con las ideas del comercio directo.

CRONICA LOCAL.

Teatro Argentino—Sucedió lo que era de esperarse en la noche del sábado. El Público a pesar de haberse publicado una comunicacion de la empresa del teatro de la Victoria a la sociedad de beneficencia, cuya fecha parecia suponer que no habia habido intencion dañada en contra del beneficio de las bailarinas del Argentino, el público sin embargo juzgó allá para sus adentros con la conciencia del Jurado, que se atiene á las pruebas morales y no á las argucias mas ó menos bien dichas de los abogados, y concurrió a obsequiar con su asistencia a las bailarinas del Argentino.

De suerte que por no haberse evitado por quien correspondia el que se suspendiese el llamado beneficio (no la funcion) en el teatro de la Victoria se ha hecho aparecer al público de Buenos Aires como indiferente en favor de la caridad: la concurrencia en efecto en la Victoria, fué muy escasa para el objeto sagrado que se habia preconizado. Como es consiguiente hubo en el Argentino estrepitosos aplausos para *Lázaro Pastor de Florencia*, drama de grande efecto, de situaciones terribles, de enredado argumento, de ese género de *brocha gorda*, que con todas sus peripecias y golpes de teatro, tendrá siempre apasionados, aunque haya un pequeño número a quien semejantes engendros de una imaginacion delirante hagan rabiar en la luneta.

Anoche domingo se ejecutó *La Carcajada*, drama tambien nervioso y *colérico*. Todos saben que Torres hace en esta pieza un papel de demente, cuya manía le hace estar riendo siempre á la idea de que se le acusa de haber robado 1,000 francos. Este es un papel en que se han ejercitado varios actores tanto en Francia como en España, habiendo cada cual dádole una interpretacion diferente. Unos han supuesto que el autor ha querido pintar una risa estúpida, tranquila, la risa del idiota. Los actores que así la interpretan son aquellos que poseyendo pocos recursos escénicps, de su flaqueza quieren hacer virtud. Hay otros, y son los actores dotados de grandes medios de accion, de grande comprension dramática, que han caracterizado sin disputa alguna lo que el autor quiso, esto es, esa carcajada histérica, temblorosa, patética de horror, que causa convulsion verdadera al actor que la representa y al público que la contempla. Así la ha ejecutado Torres, y por Dios que los que han creido injuriarle llamándole *comediante* han errado su tiro, pues el público como á porfia se empeñó en sacarle cuatro veces á la escena á tributarle su admiracion y sus aplausos. Torres en aquel momento debió de alegrarse de la torpeza de sus contrarios, pues de ese modo resaltaba mas su triunfo de artista y el cariño de todo un público justo apreciador é inteligente. La sala contaba 1,300 espectadores.

Communion pascual.—Como estaba anunciado tuvo ayer lugar el acto religioso de dar la comunion á los enfermos del Hospital de hombres. Es esta una de esas solemnidades que reconcilian al escéptico con la humanidad, pues ciertamente cuando al lado del egoismo y de la mentira que nos cerca en la vida de cada dia se ve que aun hay corazones piadosos que se interesan por el desvalido, y cuando este interés se revela acompañado de los consuelos de la religion, el alma halla cierta especie de beatitud que la deleita. Al ver ayer en las salas del Hospital aquel sexo hermoso rico de galas y de curiosidad piadosa, al ver aquella concurrencia lucida y brillante que como á porfia se apiñaba en derredor de los sacerdotes que tomaban parte en la ceremonia del sagrado Viático, el ver aquellas filas de camas limpias y aseadas, al ver aquellos rostros de pobres enfermos á quienes lo imponente del acto daba fuerzas y brio para calmar sus angustias, para aminorar sus dolencias, para recobrar la salud perdida, no podia uno menos de esclamar: "Aun hay verdadera caridad en la tierra!" La sociedad culta de Buenos Aires quiso solemnizar el acto con su presencia: nunca en ocasiones semejantes se ha visto mayor número de carruajes en la calle de las personas concurrentes. La Comision directora del Hospital de hombres debe darse el parabien al considerar que su buen celo, sus afanes por el establecimiento encomendado á su cuidado no pasan desapercibidos, y que la sociedad toda asi se lo manifiesta.

Muerte—En la noche del sábado fué herido de una estocada, el capataz de una estacada cerca de Santa Lucia de Barracas, y de cuyas resultas murió pocas horas despues. El agresor trató de fugar para ocultar su crímen; pero en la mañana de ayer fué capturado por el Comisario de la seccion 13.ª y se encuentra ya en la cárcel.

Pelea.—Anoche tuvo lugar una á inmediaciones de la plaza Nueva, de la que resultó un hombre herido de una puñalada. Los agresores se hallan presos.

Robo.—En la pulpería esquina de las calles de Corrientes y Libertad en la noche del Sábado sacaron un tablero y robaron algunos objetos y 4,500 pesos.

Otro robo—Ayer fué aprehendido por la policia un individuo que acababa de robar un par de estribos de plata y los ofrecia en venta.

Municipalidad—Se reune esta noche. Se nombrarán dos secretarios y otros empleados.

Fragata Amalia—Este hermoso buque que hace la carrera entre Cádiz y nuestro puerto, ha entrado hoy procedente de aquel puerto y con solo 45 *dias de viage*! ha andado tanto como el Paquete y hubiera llegado antes á no ser un terrible temporal que sufrió á la altura de Rio Grande, que le causó algunas averias y pérdidas. Merece pues este buque la atencion del Comercio y de los viageros trasnlanticos, por los cortos viajes que hace y por la inteligencia y cortesia de su capitan.

Diplomático—Por el vapor Tamar de Southampton debian venir segun anuncio del *Morning Chronide* de Londres los enviados inglés y francés para el Paraná.

Segun escriben de Montevideo habia desembarcado del Camila en aquel puerto Sr. W. D. Christie, Plenipotenciario de Inglaterra en la Confederacion Argentina acompañado de un secretario y cuatro sirvientes.

El cólera—Habiendo cesado ya este terrible azote en el Janeiro, y solo ocurriendo algun caso raro en las provincias del Norte del Brasil, el paquete ingles ha traido hoy *Carta limpia*, y ha entrado á fondear á valizas interiores. La correspondencia tambien se ha librado de la pesada y molesta fumigacion habiendo podido llegar á tierra sin retardo. Felicitémonos pues, que el Colera haya concluido en el vecino Imperio, antes de que él hubiese podido infestar nuestro bello suelo.

PARTE COMERCIAL.

Londres, 7 de abril de 1856.

Desde nuestra última solo dos barcos han llegado del Rio de la Plata, "Golden Eagle" y "Van Brok" de Buenos Aires, conduciendo 4376 cueros salados de vaca y novillo, 871 salados de caballo, 35 fardos crin, 23 fardos cueros de nutria, 2 fardos cueros de cordero, 3 fardos garras, 122 fardos lana, 213 fardos cueros de carnero, 64 toneladas huesos, 282 cascos grasa y 160 cascos sebo. Tambien la "Victoria" y Charles Kean" de Rio Grande con 605 toneladas ceniza de huesos y 10,500 aspas.

Cueros secos del Rio de la Plata novillo y vaca.—Ni importacion ó existencia salados del Rio de la Plata, novillo y vaca.—Las ventas durante el mes pasado han consistido principalmente de cueros del Continente, y como 1,600 recibidos directamente, los que fueron vendidos desde antes a 7¾ d. por lib.

La paralizacion en el negocio de cueros curtidos, ha tenido el mismo efecto en el mercado de cueros, y no hay apariencia al presente de mejora, aunque es muy sabido, que pocos de los curtidores tienen alguna existencia. El precio mas cercano que se puede dar es de 7¾ d. por buena calidad.

Las ventas desde el 7 del mes pasado son 1145 cueros, á saber: novillo pesados, 60 lb. 7 d. a 7 1/8, tara 5 lb. Vacas, 6 1/2 d., tara 4 lb.. Cueros livianos 28 1/4 lb., 4 3/4 d. por lib. Importacion desde 7 último, 4376 cueros: 1013 cueros han salido, quedando al presente de existencia 6191 cueros, a saber:

Novillos de mas de 58 lb., 1779—Novillos de menos de 58 lb., 850—vacas, 2346—terneros 16.

Total............	4991
Por desembarcarse	1200
	6191

Cueros de caballo—Continuan sin demanda, y aunque la existencia es corta para poder hacer ventas, han tenido que hacer baja de 3 d. á 6 d. cada uno. Las ventas desde el 7 del pasado, han sido 1149 secos de Buenos-Aires primera calidad 14 3/8 lb. a 6/6. Mulas 12 7/8 lb. a 3/9. Segunda clase y averiados 2/6 a 5/3. 4362 salados de Sud-América, de Buenos-Aires, buenos, 33 1/4 lb.. 8 a 8/6. De Montevideo, buenos, 28 3/4 a 30 1/8 lb., 7/6; livianos 22 3/4 lb. 6/; averiados 5/ cada uno. Importacion desde el 7 del pasado, 871 cueros salados—Existencia 2459 secos y 7421 salados.

Cueros de carnero—El mercado está firme, y hay considerable demanda, no hay transaciones de Sud-América que comunicar. La existencia consiste principalmente en fardos que se estan descargando. Las ventas han sido 823 del cabo, lana fina 67 libs. por docena, 45/ ordinaria 43 libs.—12/—averiada 7/ a 28/ por docena.

Cueros de Carnero—Ha encontrado compradores a los precios antiguos. Las ventas desde el 7 del pasado son 28 fardos 1/9 por lib. Importacion 23 fardos. No hay existencia.

Crin—No ha habido venta pública despues de nuestra última noticia, y las transaciones particulares han sido pequeñas y a los precios anteriores. Las llegadas han sido insignificantes, y la existencia limitada. La próxima venta pública esta anunciada para el 16 del corriente. Las ventas despues del 7 del pasado, han sido solamente de 13 fardos y 31 bolsas de Sud-América, buena y mezcla buena, 10½d a 11d por lib. Importacion desde el 7 del pasado 35 fardos. Existencia 91 fardos y 25 bolsas.

Aspas.—El mercado ha sido malamente suplido de novillo y vaca, y las ventas insignificantes, precios firmes. Búfalos han sido vendidos bastante baratos. Las ventas de novillo y vaca desde el 7 del pasado son 5,070 R. G.—12¾ onzas—25 por 123.

Huesos, ceniza de huesos.—Continúa con poca demanda. Lo primero vale £. 5 15 á £. 6 por tonelada, y lo último £. 5 por tonelada buena calidad, pero los mas de los grandes consumidores tienen existencias y no se pueden hacer ventas prontas. Las ventas desde el 7 del pasado componen 25 toneladas huesos de Sud-América £. 6—2/6 por tonelada.

Sebo—Ha tenido mucha variacion el mercado en el mes anterior. Al principio se hicieron esfuerzos para mantener el precio, y á pesar de la buena demanda para consumo y algunas compras por especulacion, ha sido imposible contener la tendencia á la baja, y algunos de los principales especuladores han tenido que ceder. Al momento que se supo la quiebra en Liverpool una baja de 6s. por quintal tuvo lugar, que agregada á la anterior baja hace una reduccion de 10s. por quintal. Despues pocos negocios se han hecho.

La baja en el valor del sebo desde su precio mas alto es 35 por ciento, y aunque el precio ahora es comparativamente bajo, se debe tener presente que empezamos una estacion de consumo reducido, y cuando escasea la demanda por sebo estrangero, y los pedidos se suplen por el producto del pais.

Las entregas han disminuido mucho, y sumamente pequeñas para este tiempo del año, habiendo sido solamente 4134 cascos durante este mes, contra 6790 cascos en la misma época el año pasado, y la presente existencia de todas las clases consiste de 24019 cascos contra 34699 cascos en la misma época del año pasado.

La importacion de sebo estrangero durante el último cuarto del año ha sido 19676 cascos contra 20338 cascos—Las entregas 13340 cascos contra 22176 cascos.

El consumo continua pequeño, el valor actual es de 46/ por quintal.

Sebo de Sud-América.—No hay ventas y los precios han sufrido, casi deben considerarse nominales. Buena calidad 48 á 49 siendo 4 á 4/6 por quintal menos que el mes anterior.

Importacion como 150 pipas.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, MAYO 19.

Onzas vendidas..............	25,513		
Venta al contado—Primer precio...	354½		
Siguientes........................	354	á	353½
Sábado 24 de Mayo............	354	á	353½
Varios plazos....................	353	á	354
Ventas al contado..............	353½		

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 16—3.a PUBLICACION.

Augusto Storp; Eliza Sabech, con una chica; Catalina N., [sirv'ta.] Alemania
José Domingo Plazaola (jóven)....Gualeguay
Federico Loifet.......................Rio Grande
Aron Castellanos; Mamerto Rivero;
Juan Blakevay.........................Rosario
Olegario Ortiz.........................Mendoza
Francisco Castro......................San Juan
Santiago Ponilion con un chico....Génova
Narciso Sala.............................España
Elias Lopez, Eduardo Correa, José Pereira Dias...........................E. Oriental
Pedro José Zabaleta, Pedro Echebarria, Domingo Urcelay, Andres Navarro, Carlos Rubio..............Montevideo
Juan Torasnan, Domingo Tapia, Camila Chanoin de Casafousth con dos chicos, Clementina N. [sirvienta]...................................Francia

DIA 17—2.ª PUBLICACION.

Juan Federico Brons..................Hamberes.
Felix Piantunida con dos chicos....Italia.
Urbano Despujols, Juan Guzman...Rio Janeiro.
Servanda Gomez de Bertonnet......Paisandú.
Dionisio Miraso, Estevan Martinez..Montevideo.
Martin Ipucha..........................Entre-rios.
Luis Delgado, Margarita Ruiz con dos chicos...............................Rosario.
Eustaquio Zelis........................Córdova.

DIA 19.—1.ª PUBLICACION.

Julio Thiriot, Ernesto Gautier, Eulogio Perez Carreño....................Francia
Alesci Castillione.....................Suiza
Francisco Canepa......................Génova
G. H. Fein................................Alemania
Federico Schenermann...............Rio Janeiro
Saturnino Rodriguez, Catalina B. Agundeguy con un chico, Filome-

na Dewie, Aniceto Delgado........Montevideo
Adolfo Gabarrel, Wenceslado Acevedo, Abelina Hebrard con dos chicos....................................Santa Fé
Inguino Blanco........................Córdoba
José Leon Galcochea..................Mercedes

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces :

Martes 20.

Todos menos el Sr. Salas.—D. Antonio Martinez con D. Francisco Obarrio y el Defensor del ausente D. José Manuel Luzariaga, sobre cobro de ganados. Apelacion de hecho. Abogado el Dr. Barros Pazos.

Los cinco Sres.—D. Antonio Musso con D. Pedro Anguerreberry, sobre desalojo. Apelacion. Abogados, Dres. Tejedor y Velez Sarsfield.

Los mismos.—Domingo Braco con su esposa Margarita Braco, sobre un terreno. Apelacion. Abogados, Dres. Quezada y Villegas.

Miércoles 21.

Los cinco Sres.—D. Benjamin Hughes Simons, pidiendo aprobacion del testamento de D. Juan Simons. Apelacion. Abogado, el Dr. Valencia.

Los mismos.—D. Antonio J. de Almeida con Da. Pascuala Maldonado de Lopez, sobre chancelacion de una fianza. Apelacion. Abogados, Dres. Cazon y Villegas.

Los mismos—D. German Machado con Da. Teresa Diaz, sobre cobro de ganados. Apelacion. Abogados, Dres. Villegas y Martinez (D. Victor.)

Jueves 22 y Viernes 23.—Feriados.

Sábado 24.

Los cinco Sres.—D. Pedro Iñiguez con D José Delgado, sobre cobro de pesos. Apelacion. Abogados, Dres. Irigoyen y Almeyra.

Juez semanero—Sr. Pica.

Escribano de semana—Calleja.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1856.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 19.

A Secet y Toulose, Piedad 35—1 cajon estampas, 3 baules calzado 2 idem frutas, 1 cajon moldes de zinc y efectos de uso.

A Repeto y ca., Perú 66 40 cajones vermuth.

A E. Viel, Santa Clara 85—4 cajones sombreros.

A Alejandro Iturrios, Victoria 106—3 cajones vestidos, manteletas y coronitas, 1 cajon adornos para niñas, 1 cajon perfumeria.

A Victor Sanglas—1 cajon género de forro.

A Jorge Temperley, Piedad 62—1 cajon sombreros.

A Vicente Casares, Balcarse 96—400 tablas pino.

A J. N. Bieber, Reconquista 11—100 bordalesas vino burdeos.

A Antonio M. Mendoza, Santa Rosa 137—45 bolsas café.

A S. Echebarne, Victoria 184—40 bordalesas vino.

A Yarrabesini, Piedras 43—120 barrscas vino tinto, 500 cajones idem.

A Pedro Cirer—40 frasqueras y 50 damajuanas ginebra.

A Zumarann, San Francisco 75—42 medias pipas vino burdeos.

A Samuel Hesse, Victoria 112—3 barricas visagras charoladas.

A Bornefeld, Defensa 70—1 cajon y 12 fardos gró de seda.

A Silva, Santa Rosa 102—15 pipas vino.

A Juan Francisco de la Serna, Belgrano 48—222 bultos yerba paraguaya.

A Rosental Gallen, Reconquista 18—49 cajones vino, 248 cajones coñac, 49 cajones ajenjo.

A E. Ropes, Santa Rosa 107—30 barricas aguarras, 2 cajones té.

A Guillot y Bertarelle—1 paquete cala.

A B. y Ansesi—1 cajon lapiceras y votones.

A José Barthe, Belgrano 98—5 cuñetes grasa de chancho.

A Hughes Hockes, Maypú 45—1 cajon genero de hilo para sábanas.

A Guyan y ca.—2 cajones mercancias.

A Repetto, Perú 66—89 fardos pávilo.

A Parlane Graham y ca.—4 cajones pana, 3 idem zarazas.

A R. Twedie, Sta. Clara 36—Una barrica cerveza blanca.

A Gauland Brasre, Defensa 22—Un cajon chairas.

A A. y Pissorny y ca., Defensa—20 cajones ginebra dobles.

A Getting y ca., Defensa 20—3 cajones marquesas de fierro.

A Juan Lamg y ca., Piedad—Un cajon pañuelos chales.

A Guillermo Orr y ca.—Un cajon batas largas, dos idem medias de algodon, 8 idem zarazas.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 17.

Montevideo el 15 del corriente, bergantin sardo "Baronesa", de 172 tons., cap. A Parodi; á F. Silva en lastre.

DIA 19.

Cádiz el 4 de Abril, fragata española "Amalia" de 246 toneladas capitan A. Gornez; 15 pasageros, á S. Soriano con cargamento general.

Rio Janeiro el 10 y Montevideo el 18 de corriente, vapor paquete ingles "Camilla", capitan Carlecois, con 24 pasageros.

India, bergantin hamburgues "Theresia Oscar".

MANIFIESTOS.

Del bergantin ingles "Ocean" de 184 toneladas capitan J. R. Sanderson, á Guillot Bertarell y ca., á O. Despouys 1 barrica y 50 cajones agua de azar, 1 id esencias; á Remadies 30 id vermout; á J. Jolle 4 sacos tierra romana; á Poucel 13 bultos cajas de fierro; á R. M. Nouguier 250 canastos aceite, 19 medias pipas y 5 cuarterolas vinagre, 20 baules y 60 cajones coñac, 60 id licores, 160 id vino moscatel, 150 id. id. burdeos, 60 id salzones, 30 id vermout, 60 id ajenjo, 20 id kirsh, 75 id jabon, 1 id pajuelas químicas, 1 id muestras; á D. Charavel 400 cajones vermout, 200 id ajenjo, 100 id coñac, 24 id licores, 500 id moscatel 500 id aceite, 150 tinajas, 25 barriles coñac, 1 cajon mercancias; á J. J. Gras 1 id tabaco, 112 piezas caballeria, 1 bulto muestras; á Martinez é hijos 9 id. id. á Albert y Sichel 47,800 baldosass. 200 cajones agua de azar, 10 id fideos, 4 id tinta, 1 id mercancias, 2 id. pajuelas químicas; á J. F. Mallmann 191 barricas tierra romana.

Bergantin sueco "Sophia" de Rotterdam; á D. T. Visser y ca., á los mismos 50 jamones, 254 barricas azucar, 420 bolsas arroz, 40 medias pipas y 10,00 cajones ginebra, 5 id sombreros de paja, 300 id. velas de esterina, 30 id guitarras, 220 tablas, 8,500 baldosas, 4 bultos encomiendas; á J. Barth 5 barricas tapioca; 10 id y 3 cajones conservas, 30 id cigarros, 292 id vino, 30 id y 40 bultos pitos, 12 barricas aceite de linaza, 47 id vinagre, 17 id y 43 cajones frutas secas, 3 id espejos; á Bunge Bornefeld y ca. 1 id y 4 cajones mercancias; á H. Bunge 1 id id; á la órden 85 id ferreteria; á Nicholson Green y ca. 10 id agua de colonia; á Von Bartls Jord 10 id. id.

Barca hamburguesa "Orient", de 214 tons., cap. R. H. G. Jacobs; á J. N. Bieber y ca., á la órden 8 cascos, 8 bultos, 3 cajones y 8 fardos mercancias, 24 idem lona, 35 toneladas carbon; á J. Bayley 58 bultos y 1 cajon mercancias, 100 idem ginebra; á J. C. Rams-den 40 cascos tierra romana, 2 idem pintura; á Corti Francischelli y ca., 7 idem vino y aguardiente, 176 bultos mercancias, 15 anclas, 6 cadenas, 91 planchas de cobre; á J. Bell y ca., 930 piedras de vereda; á G. y H. Mackern 2 cajones mercancias; á J. A. Demarchi 27 bultos drogas.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 17

Paraná, pailebot "Nueva Palmiro" á Villanueva y ca., 150 fanegas sal.

Corrientes pailebot "Oreste" á A. Gonzalez 122000 naranjas.

Santa-Fé, goleta "America" á Rosa y ca., 200 fanegas maní, 5 idem carbon, 6 idem batatas, 40 rayos, 60 cueros vacunos.

Victoria, goleta "Nueva Cristina" á Gandulfo 500 fanegas cal.

Paraná, bombarda "Sirena" á Cerra y Grasso 400 fanegas cal, 22 pipas grasa de potro, 257 cueros de potro salados, 246 idem vacunos secos, 3 chiguas cerda.

Gualeguayehú, goleta "Nicandra" á Cerro y Grasso 110 carradas leña, 2 cajones mercancias.

Rosario, bailebo, "Enriboe" á A. Carranza 553 suelas; á B. Ocampo 557 cueros vacunos secos, 6 id. de potro, 47 fardos lana, dos idem cerda; á Fragueiro é hijos 11 idem idem, 75 idem lana, 433 cueros vacunos; á D. Mendoza 9 idem idem; á Ocampo y Esperon dos pipas grasa.

CERRARON REGISTRO—DIA 17.

Londres, barca inglesa "Evangelist" por E. A. Green con 2,320 cueros vacunos salados, 260 pipas grasa de potro, 60 id sebo; 155 fardos lana, 7 id cerda, 2 id pluma de avestruz; 25 toneladas huesos, 15,000 astas, 60 bolsas puntas de astas.

SALIDAS DIA—17.

Montevideo, vapor ingles "Pampero."

Dia. 18.

Puertos de Francia, barca francesa "Adeline".

LLEVAN VALIJA.

San Nicolas, Rosario y Paraná, vapor americano "Asuncion" el Martes 20 á las 8 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ARGENTINO.

COMPAÑIA ESPAÑOLA.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

Para el Miercoles 21 de Mayo de 1856.

A BENEFICIO DE LOS SEÑORES

JOSE GARCIA ROMAN, galan jóven, y JOSE CARDOSO, segundo bailarin.

Orden del espectaculo:

1º Sinfonía.

2º El interesante drama en 4 actos precedido de un prólogo, titulado:

LA HERMANA DEL CARRETERO.

Bajo la direccion del Sr. Torres y en él tomarán parte las Señoras Matilde, Barreda y los señores Garcia Delgado, Lugardo Gomez, Lopez, Garcia Roman, Reyna, Enamorado y demás compañeros.

3º Duo andaluz—

LOS DOS MATOMES.

Por los Señores Enamorado y Cardoso.

4º Tercetto-alemanda del gran baile:

ALHAFLOR LA PESAROSA.

Dirijido por el primer bailarin D. Manuel Casas, tomando parte la señora Bueno, el Sr. Garcia Roman y cuerpo coreográfico.

5º y último, la chistosa zarzuela en un acto, titulada:

LA VENTA DEL PUERTO.

Estando su ejecucion á cargo de la señora Rodriguez [Da. Valentina] y los señores Fragoso, Enamorado, Lutgardo Gomez, Reyna y demas compañeros y coros.

Si la funcion que hemos elegido complace al ilustrado público de Buenos Aires, se verán cumplidos los deseos de sus afetísimos servidores—

J. G. R. y J. C.

NOTA—En la Zarzuela se presentará el Sr. Cardoso á tocar la pandereta, con la que hará varios juegos.

SALON DE RECREO.

Calle Representantes núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Muy satisfactorio es á la empresa de este cómodo y elegante establecimiento, anunciar al ilustrado público que tan marcada proteccion le presta, que los pianistas profesores, señores D. Eduardo Amigo, y D. Miguel Hines, por una deferencia particular han accedido á hacerse oir todas las noches en el salon. El renombre que con tanta justicia acompaña á ambos profesores escime á la empresa de hablar sobre sus méritos artisticos y únicamente se limita á decir que su repertorio es de piezas escogidas que no duda serán de sumo agrado á sus favorecedores.

Desde el domingo 11 del presente se hallan en exhibicion las vistas siguientes—

1º—Vista general de Burdeos.
2º—Puerto de Livornia [Italia].
3º—Festin de Baltazar.
4º—Destruccion de Sebastopol y de la escuadra rusa.
5º—Carga de caballeria dada por el general D' Allonville en Koulil (Eupatoria).
6º—La caza del oso en Rusia.
7º—Muerte de Cora.
8º—Telasco y Amarilia.
9º—Vista de la Aya [Holanda].
10º—Palacio y parque de Versalles.
11º—Plaza de la Concordia en Paris.
12º—Panorama de Venecia.
13º—Parque de St. Cloud, visto por medio de stereoscopio.

Ademas de los juguetes que siguen en exhibicion se ha colocado una **Mesa eléctrica** con varios objetos de distinta fuerza para poder graduar la sensibilidad de cada persona.

Estará abierto desde las 7 hasta las 11 de la noche.

Entrada...... 5$.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1, Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

Para el Miércoles 21 del corriente tendrá lugar un pequeño concierto de varios instrumentos dado por algunos artistas de mérito, sin otro interes que el de complacer a sus amigos que suelen pasar la noche en el Diorámico. Advirtiendo que esta casual diversion no quita que estén todas las noches como de costumbre en la sala sus correspondientes vistas. Máquina Electrica y sus profesores de piano los Sres. Espinosa y Arisaga.

Los cuadros que están de manifiesto esta semana, son los siguientes:

1.º Jóvenes suspendidas en el baño por un cisne, cuadro academico, pintado por H. Schopin.
2.º Palacio de las Tullerias de Paris.
3. Lago de Como, Italia.
4. º Coronamiento de Napoleon I.
5. º Bruselas, capital de Bélgica.
6. º Confidencias en el parque de Versalles.
7. º Interior de la Iglesia de la Magdalena de Paris.
8. º Sitio de Venecia, abandono del fuerte de Marghera.
9. º Marsella, vista interior del fuerte.
10. º Destruccion de Ninive.
11. º Corrida de toros, suerte del caballero rejoneador.
12. º Milan, vista general.
13. º Palacio de San James, en Londres.
14. º Málaga, tomada desde el puerto.
15. º Entrada de Omer-Bajá en Varna, de noche.
16. º Madrid, vista general.
17. º Un cuadro de movimiento, representando el ferro-carril, en Inglaterra.
18. º Batalla de Inkerman.

La máquina eléctrica está a la disposicion de los Sres. concurrentes.

Entrada—**5 pesos**—como de costumbre

AVISOS NUEVOS.

Crédito Público.

La amortizacion de fondos públicos tendrá lugar el dia 21 del presente mes, en la oficina de este establecimiento, donde se oirán las ofertas de los capitalistas de 11 á una de la mañana. m19—2p

Los herederos de la testamentaria

del general D. Eustoquio Diaz Velez y de su esposa Da. Maria del Cármen Guerrero, suplican á las personas que tuvieren cuentas que arreglar con la testamentaria, tengan la bondad de apersonarse á la calle de Belgrano núm. 191; los que estuvieren en la ciudad en el término de 8 dias desde la fecha [Mayo 20] y los que estuvieren en la campaña en el de 60 dias, por exijirlo asi la necesidad de liquidar dicha testamentaria. m19 3p.

Dependiente.—Se necesita uno pa-

ra un pueblo de campaña inmediato á esta ciudad. El que pueda presentar buenos informes sobre su conducta, ocurra á la calle Santa Rosa frente al núm. 207. m19 4p.

Se vende la chacra sita en las Lo-

mas de Zamora, la que está antes de llegar á la de Rocha; tiene tres piezas de azotea y cuatro de material con techo de paja y cuatro cuadras por cada costado; está bien cercada de pita, álamos, acacia y zanjeada, montes de buena fruta y un campo como para sembrar. A mas un carro con cuatro bueyes todos los utensilios del establecimiento y una casa de negocio que existe allí mismo. El que se interese por ella puede ir á tratar á la misma chacra. m19 3p.

Dependiente.—Se necesita uno pa-

ra un almacen de comestibles; es escusado se presente si no trae buenas recomendaciones y que sea inteligente en el despacho. Esquina calle Victoria y Piedras, en el mencionado almacen encontrarán con quien tratar. m19 6p.

Se dá dinero á hipoteca sobre fin-

cas 5, 7, 10, 15, 20, 25, 30, 40 y 50,000$, se vende una casa, calle de Montevideo, con 5 piezas nuevas, 4 y medias varas de frente y 70 de fondo, toda cercada de pared, en 38,000 pesos, y para tratar ocurran al encargado calle de las Artes 245, desde las 7 hasta las 11 de la mañana. m19-6p.

Piraguas de madera del Paraguay.

Existen en el canal de San Fernando, dos cascos de estas embarcaciones, recien llegadas; propias para deshacerlas por su rica tablazon de cedro, aparente para puertas y ventanas. Se previene que se darán en un precio sumamente módico; el que se interese, por una ó mas puede ocurrir á la calle de Representantes núm. 183, que encontrará con quien tratar. m19-6p

Dinero á réditos.—Se dá de cinco

hasta cien mil pesos moneda corriente. Tambien se venden varias casas y terrenos, en diferentes puntos de la ciudad; entre ellos algunos muy centrales, como tambien quintas, chacras, estancias y algunos terrenos en los suburbios de la ciudad. Para tratar por una ú otra cosa, ocúrrase á la Agencia calle Santa Clara núm. 64. m19 3p.

Colocacion.—Desea hallar un ma-

trimonio español, el marido sabe leer y escribir para mucamo, capataz ó otro empleo; y la muger para cocinera. En la calle de Santa Rosa núm. 14, darán razon. m19—3p

Gratificacion—Se dará una buena

al que entregue ó dé razon del paradero de un caballo, saino, oscuro, grande, clinudo, que se perdió el sábado á la tarde de la puerta de la Aduana, ensillado con silla inglesa en buen uso y freno del pais, con riendas y cabezadas nuevas, ocurriendo á la caballeriza de D. Tomás Olivera, calle de San Martin ó en la barraca de Aguirre en Barracas. m19-8p

Por 275,000 pesos se vende la fin-

ca calle Venezuela y Lorea frente á la tienda del Incendio; dicha finca se compone de seis casas de alquiler: tambien se venderá una ó mas al gusto de los compradores. Por mas pormenores su dueño vive calle de Venezuela frente al núm. 310; se puede ver á las 4 de la tarde. m19 6p.

Club de Mayo.

No habiendo tenido lugar la Asamblea general á que se citó para el domingo 18 del corriente, la comision directiva, convoca nuevamente á reunion para el miércoles 21 á las 7 de la noche.

La comision directiva que presentará un estado circunstanciado de la sociedad y propondrá modificaciones al reglamento, espera que los SS. sócios no dejarán de asistir á una asamblea de suma importancia para la sociedad. Este es el único aviso que se pasa. m19 2p

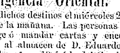

Para la Villa de Mercedos y Chivilcoy.

Diligencia "Oriental."

Saldrá para dichos destinos el miércoles 21 del corriente á las 4 de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir al almacen de D. Eduardo Noailles, calle de Suipacha núm. 19 ó á la del Cerrito n. 120, que hallarán con quien tratar. m19—1p

Se vende la casa calle del Parque

nº 256, con nueve piezas habitables, seis de estas empapeladas y con cielo-raso; a mas tres cuartos para criados, cocina y pozo de valde, y demas oficinas necesarias; edificada en diez y siete y media varas de frente y cincuenta y cinco de fondo. En la misma casa se hallará con quien tratar, desde las 8 hasta las 11 de la mañana, y de tarde hasta la oracion. m19 6p

Mesita robada—Ayer en la calle

de la Merced frente a la iglesia, un moreno quitó de las manos de una muchacha una mesita bordada que la misma llevaba al colegio de Huérfanas. A quien sepa dar noticia de la mesita ó del ladron, se le dará una gratificacion en la calle de la Federacion número 33. m19—3p.

Los empresarios de la diligencia

"Porteña" y "Oriental" necesitan contratar por el resto del año, caballos, peones cuarteros y tronqueros para el servicio de dichas diligencias. Las personas que tengan caballadas, y los que gusten conchavarse para este servicio pueden ocurrir á la calle del Cerrito núm. 120 que hallarán con quien tratar. m19 6p.

A los relojeros y joyeros—Se ha

robado ayer Domingo, un reloj de oro ingles de una tapa, tiene el apuntador de segundos roto por el medio, lleva una cadenita corta de pelo con dos llaves de oro; una de las llaves contiene un retrato. Si pareciese deberán llevarlo á la Policia. m19—2p.

Se alquila una casa céntrica, de

mucha comodidad, calle de Belgrano núm. 26, darán razon. m19—5p

AVISOS DEL CONSULADO.

El tribunal del Consulado cita y emplaza á los acreedores de D. José Schaflino para el dia veinte y uno del corriente á las doce y media bajo la presidencia del Sr. Teniente Consul 1.º D. Juan Garay, trayendo los respectivos documentos de sus acreencias previniéndoseles que de su falta de concurrencia nombrará el tribunal Síndico de oficio—Buenos Aires Mayo 16 de 1856.

Antonio Fausto Gomez,
m19-2p Escribano primero del Consulado.

Oficina Originaria.

Por disposicion del Consulado se cita llama y emplaza a D. Manuel Taurell apoderado de su Padre D. Francisco Taurell para que comparezca dentro del tercero dia a la oficina del que suscribe á usar del traslado que se le han conferido en escrito presentado por D. José Coelho de Meyrelles bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo 19 de 1856.

m19 3p *Calleza.*

Se desapareció el sábado 17 del

corriente de la plaza de la Victoria un caballo saino colorano, con montura y sin herradura, el que lo entregue en la calle de Córdoba frente al núm. 200, será gratificado. m19—2p

Nuevas Mensajerias para la Villa de Lujan "La Aurora Lujanera."

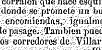

Los empresarios de esta avisan al público que saldrá para dicho punto, todos los Jueves de la semana, y regresará todos los Domingos, su despacho en la Plaza de Lorea en el corralon que hace esquina con la calle de la Victoria, donde se promete un buen servicio en las cartas y encomiendas, igualmente á los Sres. que gusten ir de pasage. Tambien pueden ocurrir en el café bajo los corredores de Villarino núm. 26. m19—9p

Se desea alquilar una casa céntri

ca. Calle Belgrano núm. 26 darán razon. m19 5p.

Juan Latritto ha vendido á su so-

cio su parte del establecimiento paseo Julio, barraca del Sr. Fragueiro, que tenia en sociedad, quedando el Sr. D. Juan Brunet encargado de pagar y cobrar las deudas que hay del establecimiento del 1.º de Septiembre de 1855, hasta hoy 5 de Mayo de 1856. m17—3p.

Se vende la casa calle de la Vic-

toria núm. 159, en la calle de Santa Rosa núm. 36, darán razon. m16—3p

Nuevas Mensagerias Nacionales.

Plaza Lorea número 26, bajo los corredores del Señor Villarino.

Los Empresarios de estas, avisan al público y á sus favorecedores particularmente que la línea de diligencias de estos que salen para la Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto y Pergamino los 5, 15 y 25. El viage del 25 del que rige no se hará hasta el 27 por habérsenos pedido por varios interesados que quieren disfrutar de las Fiestas Mayas y desde allí en adelante saldrá los dias indicados.

m16—8p *Los Empresarios.*

AVISO DEL CONSULADO.

Oficina originaria.

Por disposicion del Tribunal del consulado se convoca a junta general a todos los acreedores de D. Agustin Ferrando para el miércoles 21 del corriente a las doce del dia en el salon del despacho bajo la presidencia de D. Juan Garay teniente de cónsul primero. Lo que se hace saber a los acreedores para su asistencia.

Buenos Aries, Mayo 14 de 1856.
m17—3p. *Calleja.*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo M. Piñero, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes, de una casa perteneciente á la testamenteria de Da. Sinforosa Castillo situada en la calle de Talcahuano número 120, edificada en terreno compuesto de 8¾ varas de frente al Este y 55 varas de fondo al Oeste, previniéndose que á las 27¼ varas de la línea de la calle para el fondo por el costado Sud se encuentra un martillo en su favor de 7¼ varas de ancho y 27¼ varas de largo tasada dicha finca en el año de 1851 en la cantidad de 20,000 pesos moneda corriente. Las personas que gusten tomar otros conocimientos pueden ocurrir á la oficina á cargo del que firma.—Buenos Aires Mayo 10 de 1856.

José Victoriano Cabral.
m10—20p Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Burgos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por la oficina del que firma á deducir sus derechos en dicha testamentaria, en la inteligencia de que si asi no lo verifican les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1856. *Fernando Segade.*
m10—20p Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere, dinero de contado, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mayo, de una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Prudan de Bustillos, situada en la calle de la Victoria núm. 21½, cuyo terreno se compone de 18¾ varas de frente y 28 de fondo, previniéndose que tiene un martillo en su contra, tasada en la cantidad de 445,580 pesos 7¼ rls. moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe á instruirse de sus tasaciones. Buenos Aires, Abril 26 de 1856.
a28 30p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José A. Acosta, y a peticion de D. José M. Cabrera, en los dias 15, 16 y 17 del entrante Mayo y bajo las galerias de la Casa de Justicia, han de hacerse almonedas y remate de una finca de su propiedad, situada en la calle del Buen Orden números 221, 223 y 225, edificada en terreno de 17¾ varas de frente al Este con 70 de fondo al Oeste. Por su tasacion importa la cantidad de 565,382 ps. moneda corriente. Quien se interese en ella puede ocurrir al escribano suscripto para informarles de su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Abril 17 de 1856.

Julian Aranda
a18 30p Escribano público.

De mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Doctor D. Manuel Rafael Garcia, en las tardes de los dias, 19, 20 y 21 del entrante mes se han de celebrar almonedas y remate, bajo los portales de la casa de justicia, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Damian Herrera, ubicada en la calle de Méjico, formando esquina a la de Ceballos, cuyo suelo se compone de 17¼ varas de frente al Norte y 48 de fondo; tasada en la cantidad de 51,850 $. La persona que se interese en ella puede ocurrir a la oficina del que firma a imponerse de sus tasaciones.—Buenos Aires, abril 28 de 1856.
m5—10p *Mogrovejo.*

REMATES.

Por Thomas Gowland.

De efectos chinos recientemente introducidos.
Calle La Defensa n.º 147.

El martes 20 del corriente a las once en punto, se remataran precisamente a la mejor postura, a plazos y condiciones que se han de estipular al tiempo de la venta, un hermoso y variado surtido de efectos chinos recientemente introducidos, tanto en depósito como despachados, cuyo pormenor es el siguiente:

Ricos pañuelos bordados de rebozo con fleco de seda de primera clase, surtidos selectos, id. id. id. de id. bordados de segunda calidad lindos surtidos, id. id. id. de id. bordados de colores, pañuelos ricos de medio rebozo bordados, surtidos selectos de primera y segunda calidad, id. id. de id. id. lisos id. id., ricos surtidos de primera y segunda calidad, chales riquísimos bordados de primera calidad bordados y cuatro flecos, pañuelos del cuello bordados y lisos—y algunos otros efectos.

Esteras de la India.

POR EL MISMO.

En el almacen calle del Parque, esquina con la de Montevideo.

El martes 20 del corriente a las once en punto, se remataran precisamente a la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consiste de lo siguiente :

Un surtido general de loza y cristales, vinos y licores embotellados, aceite frances embotellado, id. en botijuelas, ajenjo, arroz Carolina y del Brasil, almidon americano y de mandioca, alpargatas, cognac frances, vino dulce, sardinas en cuartas, yerba paraguaya, hilo de acarreto, pimenton, porotos, carbon de Santa-Fé, y porcion de otros artículos y útiles del negocio.

POR EL MISMO.

En la Boca.

El Miércoles 21 del corriente a las once en punto de la mañana, se rematará presisamente a la mejor postura, por órden del Tribunal de Comercio y dinero de contado.

El pailebot nacional "Adelita" con sus útiles, aparejos y recien carenado.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa número 147.

El miércoles 21 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos :

Diez cajones cristales conteniendo botellas finas, vasos, tubos &a., 50 cajones fideos genoveses, 30 id. bacalao, 80 canastos yerba misionera superior, 25 barricas azucar, 10 pipas vino carlon, 20 rollos tabaco negro muy bueno, 30 millares cigarros hamburgueses, algunos cajones fósforos alemanes, 30 barricas cerveza, 20 cajones tabaco americano, y otra porcion de articulos.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

En su casa calle de Chacabuco número 28.

De tienda y merceria.

El martes 20 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura lo que sigue:

Pañuelos de raso de seda, idem de cambray de seda para manos, casimires negros para pantalones, id. de colores, corbatas, camisas blancas, idem de Monte Cristo, camisetas, polainas de lana, pañuelos de lana, idem de algodon, zarazas en piezas, tiras bordadas, seda azul y negra, idem de ramillete, un surtido general de medias, tohallas, perfumeria, pellones ingleses, ponchos imitacion de vicuña y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Por liquidacion de una tienda lo que sigue—

Merinos, géneros pintados de lana, chali, cortes de vestidos, pañuelos de estradella, id. de rebozo, ponchos de paño, idem ingleses, pañuelos de seda, tiradores gamuza, botines de hombre, idem de señora, y niños, chalecos, sombreros de seda &a.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia.

Un baul conteniendo una cantidad de ropa hecha.

POR LOS MISMOS.

De árboles frutales y ricas plantas &a.

Por órden del Sr. D. Francisco Mineau, en su casa calle Chacabuco n.º 23.

El viernes 23 del corriente a las once en punto, se rematará al mas alto precio y dinero de contado, un gran surtido de árboles frutales y ricas plantas, recientemente desembarcadas, cuyo pormenor es muy estenso, y es mas ó menos como sigue :

Arboles frutales.

Mil durazneros ingertos de dos años de varias clases, 300 ó mas manzanos de dos y tres años de varias clases, 700 perales de uno y dos años surtidos, 100 ciruelos surtidos, y muchos otros árboles.

Plantas.

Magnolias surtidos, camelias idem, diamelas, jazmines del Cabo, claveles, rosales, y muchas otras muchas otras plantas que no se espresan por su estencion.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle La Defensa n.º 28.

Efectos de tienda y merceria.

El miércoles 21 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura :

Colchas moteadas oscuras, frezadones, medias de lana largas y cortas, pañuelos de seda de manos, id. de hilo, lienzos, zarazas. bramantes, libreta, ponchos de vicuña, paño de poncho, idem de otras clases, camisas de hilo, tohallas, camisolines, sombreros de Pio Nono, idem chilenos, chalecos de estambre, diez docenas tiradores de campo, sobrepuestos bordados, pellones blancos de hilo, cortes de vestidos, algunos restos de tripe rizado, pañuelos de estradella, guantes de cabritilla y de algodon, pañuelos de cachimir para el cuello, corbatas de seda &a.

Merceria.

Dos cajones guitarras grandes y chicas, 3 id. acordiones, 2 idem varitas con puño, uno idem tigeras finas, 2 idem cortaplumas, pistolas de varias clases, papel de oficio, tinta verde, idem negra, arenilla dorada, porta-folios, libros en blanco varias clases, cigarreras de goma, relojes de colgar con cuerda para ocho dias, encages, cintas negras de algodon, y otra porcion de articulos que estarán a la vista.

AVISOS MARITIMOS

Royal Mail Steam Packet

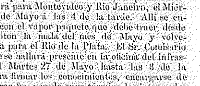

El vapor paquete ingles **Camilla**, Capitan Carlewis, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Miércoles 28 de Mayo á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton la mala del mes de Mayo y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Martes 27 de Mayo hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a. pasado cuyo término los interesados se hallarán en la precision de ocurrir á bordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el **Camilla**, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasaje para Montevideo en el **Camilia**, serán.

En Cámara............ 8 $ fuertes.
Entrepuente .... 4 id. id.

Los pasageros de entrepuente deberán estar á bordo precisamente á las dos de la tarde; á cada uno de estos de mayor edad se les permite llevar un baul y colchon, debiendo pagar por lo demas que lleven.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Los boletos de ida y vuelta, para Europa, (con rebaja de 25 p.%), son valederos por 12 meses en vez de seis meses como antes se acostumbraba.

Se previene que en el caso deestar bajo el rio el dia de la salida, el vapor irá á fondear á balisas esteriores para tomar allí los pasageros.

Abraham Robinson,
Calle Mayo núm. 65.

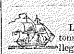

Para la Asuncion del Paraguay.

El Miércoles 21 del corriente, saldrá para ese destino el pailebot "21 de Diciembre" y admite carga. Para tratar ocúrrase á la casa de Remate y Comisiones de Carlos Ristorini y ca., calle de Chacabuco núm. 23. m16 4p.

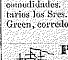

Para Nueva-York

La lugre americana **"Anibal"** de 446 tons., su capitan J. Kline, que acaba de llegar en 48 dias, cargará para dicho destino. Este buque tan conocido en la carrera es una buena oportunidad pues recibirá toda su carga en balizas interiores; y para pasageros tiene exelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á los consignatarios los Sres. Juan Eastman y ca., ó á Enrique A. Green, corredores marítimos calle Reconquista n. 51. m13 6p.

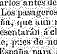

Para la Coruña, la barca española ELOISA,

Capitan D. Francisco Ferrer. Saldrá precisamente á fines del presente mayo. Los que quieran ir de pasaje en el mismo buque, ocurran con tiempo al capitan en el Hotel de Paris, núm. 11, ó á casa de sus consignatarios los Sres. Francisco Berdier é hijos, Defensa 38,—y los que ya están convenidos, se presentarán con sus pasaportes á arreglarlos antes del 25 del corriente.

Los pasageros venidos en el mismo buque de la Coruña, que aun no hayan satisfecho sus pasajes, se presentarán á chancelarlos antes de la salida del buque, pues de no verificarlo, se remitirán las fianzas á España para ser ejecutadas. m15—15p

Para Paisandu y Concordia.

La goleta DOS HERMANOS, saldrá el sábado sin falta alguna, admite pasageros, para los que ofrece escelentes comodidades y buen trato, para tratar, ocurran á su consignatario—Rosa y ca., Calle Nueva núm. 2. m15—2p

Para Amberes.

El bergantin nacional "Rio Plata", de primer clase y de marcha sobresaliente, estará listo á recibir carga en balizas interiores á principios del entrante, y teniendo una parte de su carga contratada, admite alguna mas á flete. Por mas pormenores sirvanse ocurrir á sus consignatarios los Sres. Deetjen y ca., ó á Lynch, Rossi y Stolz, corredores marítimos, Reconquista núm. 16. m16 10p.

Paraná, San Nicolas, y Rosario.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

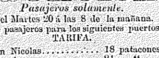

ASUNCION.

Pasajeros solamente.

Saldrá el Martes 20 á las 8 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguientes puertos—

TARIFA.

San Nicolas............ 18 patacones
Rosario .... 24 "

A proa pagará medio precio.

El vapor "Asuncion" que acaba de recibir una reparacion completa, en el puerto del Tigre haciendo algunas mejoras, puede ahora proporcionar á los viajeros aun mas comodidad que antes.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 8 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase pagarán 4 reales fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

AVISOS.

Cal en depósito.

En la calle de Belgrano Núm. 67, hay un depósito de 1500 fanegas, que se vende por junto ó en fracciones á precios mas acomodados que en ninguna otra parte. m16—8p.

Baratillo de talmas en la calle de la Piedad al lado del n.° 245, se encuentra [illegible] surtido de talmas de todas clase, para [illegible] ños, y paletos de caster, piloto, de paño y de otras clases. m16 10p

Flores de Camelia—Se venden en la calle de la Reconquista núm. 236, y tambien plantas de todas clases. m15—5p

Se vende en el partido de Chivilcoy la chacra de D. Vicente Silva, para informarse por sus pormenores y para tratar ocurran al almacen esquina frente á San Francisco. 16—6p

Botica para la Campaña.—Se vende una botica muy completa y toda nueva, con todos los tarros, drogas y útiles necesarios, que tiene armazon y mostrador, pronta para poner en despacho. En la Cerveceria, calle Santa Rosa núm. 290, darán razon. m15—10p

Se vende carne de membrillo y dulce de cidra en pasta y en cajitas de lata, aparentes para remitir á la campaña por su buena calidad y condicion. En la calle de Garantias entre la de Federacion y Piedad, almacen de comestibles, contiguo á un cuarto de carne. m16—3p.

Quinta en venta.—Se vende una en la calle de Cangallo, del mercado 11 de Setiembre antes de concluir las cinco cuadras derecho, formando esquina, sobre mano derecha, y se compone de media cuadra de frente con una cuadra de fondo, con cuatro piezas de material, pozo de valde y demas oficinas y mas de 200 árboles frutales. Se puede ver y tratar allí mismo, que vive el dueño. m16—6p

Hospital General de Hombres.

Se necesita en este establecimiento un buen cocinero: el que se considere con las aptitudes necesarias para el desempeño de dicha plaza, ocurra al mismo establecimiento. m16 3p

En la calle Representantes y Brasil, esquina nueva, se ofrece una señora decente para criar un niño en su casa. Si alguno se interesa, puede verse en dicha casa. m16 3p

Botica del Condor dorado.

Esquina Corrientes y Maypú.

En este establecimiento se halla el muy acreditado y conocido **Bálsamo de Peichler**; este eficacisimo específico, produce unos efectos sorprendentes en los tétanos ó pasmo, la gangrena y toda clase de heridas, tambien es un gran preservativo contra el mal de los siete dias. En cada frasquito estara el método del antor para usarlo en los casos indicados.

Tambien se halla en este establecimiento el verdadero jarabe de hélicina del Dr. Lamare. m16-3p.

Se alquila la esquina calle de la Esmeralda y Parque, con un hermoso armazon, y empapelada, propia para tienda, merceria ú almacen; para tratar, ocurrase á la calle de Cuyo núm. 211, su precio es acomodado. m16—8p

Sirvienta se necesita una que sepa planchar y sirva para mucama. Calle de Belgrano núm. 27. m16 8p.

En la calle Sta. Clara núm. 79, se están formando varias clases de teneduria de libros, por partida doble, y de ingles. Todo bajo un sistema fácil y breve.——José García Cádiz. m16—

Se vende una carreta fuerte enllantada con todos sus útiles, bueyes y redomones, en la calle de la Libertad núm. 82½. m15—3p

Una galera de escelente construccion para campo. Se vende, calle de la Piedad núm 484. m15—3p

Secretaria de la }
Municipalidad. }

AVISO.

Por resolucion de la Municipalidad de San José de Flores, se saca á remate por lo restante del presente año, á contar del 1.° del entrante, el derecho del Puente situado sobre el Arroyo de Campana. En su consecuencia los licitadores depositarán sus propuestas cerradas en esta Secretaria hasta las 12 del dia 31 del corriente, en que se abrirán á presencia de los que concurran, y admitirá la mas ventajosa. Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria de la Municipalidad donde estará de manifiesto la tarifa del derecho y condiciones del remate.

San José de Flores, Mayo 6 de 1856.

OTRO.

Por resolucion de la Municipalidad de San José de Flores, á las 12 en punto del dia 2 del entrante mes, se ha de rematar parte de la cuadra conocida por de "Corrales" situada en este pueblo, el remate se ejecutará por cuartos y medios cuartos de tierra, en la puerta de la Casa Municipal. Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria de la misma Municipalidad. m15—15p

Banco y Casa }
de Moneda. }

El Directorio ha fijado el premio del descuento á contar desde el 16 del corriente inclusive y hasta nueva resolucion, á razon de 9 p.% al año, tanto en moneda corriente como en metálico.

De igual modo ha dispuesto que desde la misma fecha y hasta otra resolucion, se abone á los Depósitos particulares á premio, en moneda corriente y metálico, el 7½ p.% anual. Buenos-Aires, mayo 12 de 1856. m15—10p.

Club del Progreso.

La comision directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres. Sócios, que el baile correspondiente al mes de Mayo, tendrá lugar el Viernes 23 del corriente, previniendo que este aviso, será la única participacion que se hará.

Al mismo tiempo avisa que el baile principiará á las diez en punto.

Las invitaciones para transeuntes podrán pedirse hasta dos dias antes del baile.

m15 8p. *Felix Sanchez de Zelis.*

Se alquilan los cuartos de la casa calle Buen Orden esquina con la de Europa, dando frente a esta. Para tratar ocúrrase á la calle Santa Rosa núm. 4½ en donde vive su dueña. m15—3p

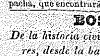

Para el Rosario, Córdoba, Santiago, Tucuman y Salta.

Saldrá una galera infaliblemente el 26 del presente, para los puntos indicados, las personas que gusten ir de pasaje ó mandar encomiendas, pueden ocurrir á la merceria de D. Pedro Antonio, calle La Merced 196, esquina á la de Suipacha, que encontrarán con quien tratar. m15—10p

BOSQUEJO

De la historia civil y política de Buenos Aires, desde la batalla de Monte-Caseros.

POR

José Luis Bustamante.

Se ha principiado á repartir la 1.ª entrega de esta obra, con el retrato litografiado de S. E. el Sr. Gobernador del Estado. Las entregas sucesivas llevarán tambien cada una de ellas un retrato de los personajes mas notables de la época.

Se suscribe en los puntos siguientes:—Libreria de la Victoria Perú 20; Id. del Colegio Sta. Rosa frente al templo; Imprenta y Libreria, Defensa 73; Litografia, Perú 71. m15 3p.

De D. Francisco Roig, natural de Barcelona, de oficio chocolatero, que vino á estos paises por el año de 1830 en compañía del argentino D. José Portugués, se desea saber el paradero sea que viva ó que haya muerto. Dicho Roig se tiene entendido que no ejerció en América su oficio y que se dedicó á otra industria (aunque se ignora á cual); y que el Sr. Portugués tiene 50 á 60 años de edad y existe en Buenos Aires. Se ruega á las personas que puedan dar alguna noticia lo hagan á D. Federico Real y Prado-Libreria Española en Buenos Aires calle de Santa Rosa esquina á la de San Francisco (frente al papel sellado) ó en Montevideo calle de Misiones número 126. m15—3p

Peones Quinteros.—Se necesitan en la calle de Balcarce frente al núm. 168. m15—3p

Drogueria Argentina del Indio.

Calle de Federacion núm. 216.

Con este nombre acaba de abrirse un nuevo establecimiento de Drogueria en la calle y número arriba indicado, y al lado de la Botica del mismo nombre. Se encuentra en dicho establecimiento un numeroso surtido de medicamentos muy frescos y selectos que se venderán á precios equitativos.

En relacion directa con los principales droguistas y químicos de Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos; la Drogueria del Indio renueva constantemente sus medicinas, así es que podrá proporcionar siempre al público medicamentos selectos, frescos y baratos. Se hallará tambien una abundante provision de medicamentos compuestos, como emplastos, unguentos, tinturas &a. que se venderá á precios mas baratos que en ninguna otra parte.

Recibe órdenes para la campaña y Provincias del Interior que se compromete á ejecutar al momento con toda exactitud y con el mas prolijo embalaje. m15—3p

Aviso de la Policia

Hallándose en vigencia la disposicion que prohibe entrada de carretas á la ciudad á cuatro bueyes, y siendo notable el abuso que se comete en contravencion á lo dispuesto, el Sr. Gefe ordena la repeticion de aquella, la cual establece que solo será permitido la entrada de carretas á cuatro bueyes, hasta las 10 de la mañana durante el presente mes, y hasta las once en los que siguen hasta el de Agosto inclusive, ó por la noche desde las oraciones hasta el dia siguiente á la misma hora, quedándose absolutamente prohibido traer bueyes atados á la culata; en la inteligencia que los que se encuentren en el resto del dia á mas de una yunta se les aplicará la multa de cincuenta pesos que estaba acordado.

En consecuencia, los comisarios y demás agentes de policia son encargados del cumplimiento de la anterior disposicion que se publicará por los diarios para que llegue á conocimiento de todos.

Buenos Aires, Abril 10 de 1856.

S. Mendez

METODOS DE OLLENDORF.

Libreria de la Victoria, calle del Perú 20.

Español para aprender ingles. — English for learn French.
" " " frances. — " " " Italian.
English for learn Spanish.

m13—10p

Se vende la casa calle de Corrientes núm. 175½, recien edificada en terreno de 17½ varas de frente y 70 de fondo, tiene muchas piezas, algibe y pozo de valde, está toda cercada de pared. La persona que se interese en ella, puede ocurrir allí mismo, que encontrarán con quien tratar. m12—6p

Casa para alquilar.—Se alquila la casa calle de la Federacion núm. 314, una cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea. Tiene once habitaciones, inclusa una tienda á la calle y trastienda independiente. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 259, ó la de las Piedras, Restaurant del Univers núm. 18 hasta las 10 de la mañana, y por la tarde de las 4 á 6. m13—15p

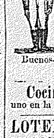

Quinto Batallon de Guardias Nacionales.

El gefe que firma, ordena á todos los individuos del espresado batallon, que se apersonen á la mayoria para recibir el vestuario con que deben presentarse en formacion el 25 del que rige.

Tambien previene que se halla facultado por el Superior Gobierno para dispensar las faltas anteriores, siempre que los que las hayan cometido se presenten antes del 25 á la mayoria del cuerpo á recibir su vestuario.

Buenos-Aires, mayo 12 de 1856.

Martin Arenas.

Cocinero ó cocinera.—Se precisa uno en la calle Santa Rosa núm. 68 m13—6p.

LOTERIA de la BENEFICENCIA.

CON EL PREMIO MAYOR DE

500 Onzas de oro.

Se juega el martes 20 de Mayo de 1856, á las once de la mañana. —Administracion—en la esquina de la Casa de Gobierno, entre las calles San Francisco y Representantes. m13 6p

Conchavada.—Se necesita en la calle de la Defensa núm. 216. m14—5p.

Neither the Captain nor Consignees of British Brig George Ann woill be responsible for any debts contracted by the crew of said Vessel. m14—6p

Se vende la casa calle del Perú núm. 224. En la calle de Santa Rosa núm. 36, darán razon. m15—3p.

Mozo para billar—Se ofrece uno con capacidad—ocúrrase á la calle de Belgrano número 121, fonda francesa. m14—10p

Licorista—Se ofrece uno de la conocida fábrica de los hermanos Cora, de Turin; quien dará buenos informes; ocúrrase á la calle de Belgrano número 121, fonda francesa. m14-10p.

Obra nueva, útil, interesante y barata.

DICCIONARIO de artes y manufacturas, agricultura, minas, &a.

Descripcion de los procedimientos industriales y fabriles—Física—Quimica—Biologia—Mecánica—Geometria y Economia.

EDICION ESPAÑOLA,

Refundida y acomodada al alcance de todos, con arreglo al plan ordenado para la segunda impresion francesa por M. C. Laboulaye, ilustrada con 3,000 grabados en el testo, para inteligencia de los aparatos y máquinas, 4 volúmenes en gran 4° Madrid, 1856.

Los prospectos con los pormenores, la muestra y el índice de la publicacion, se dan grátis en la Libreria Española, calle de Santa Rosa esquina á la de San Francisco, (frente al papel sellado.) m15—3p

El domingo 18 del corriente recibirán los enfermos del Hospital General de Hombres á las diez y media de la mañana la Comunion Pascual. La Comision invita á las almas piadosas á este acto religioso. m15—3p

PERDIDA de un estribo y pasador de plata cortado de un caballo que estaba en la calle de Monserrat número 325, quien lo entregue ó dé noticias en dicha casa recibirá una gratificacion. m16—3p

BILLARES.—Acaba de abrirse en la calle Federacion núm. 231¼, una gran fábrica y depósito con un magnífico surtido de billares franceses y al uso del pais, los que por su esmerado trabajo y confeccion y la inmejorable calidad de sus materiales no temen competencia de ninguno de los que se fabrican en esta ciudad. El dueño del nuevo establecimiento conocido ya por la superioridad que tienen sus billares no trepidará en ofrecer á los compradores todas las garantias posibles de la solidez y duracion de sus billares.

Se hallará siempre en el mismo establecimiento un completo surtido de artículos que recibe directamente de las mejores fábricas de Europa para construccion y uso de billares como son: piés torneados para billar, barandas metálicas, troneras de varios gustos, paños de clase superior, juegos de bolas del mejor marfil, tacos y taqueras con ricos embutidos, marcas y reglas de juegos, suelas, tiza azul y blanca, y una infinidad de útiles que se venderán mas barato que en cualquiera otra parte. m7—15p

Se vende un rancho en la calle del Comercio, de la Iglesia de la Concepcion tres cuadras para barracas, doblando para el campo media cuadra, con treinta y tres varas de fondo y doce de frente, con una pieza de material techo de paja y dos mas, en la misma casa encontrarán con quien tratar. m10—10p.

Guardia Nacional. 2.° Batallon.

El Lunes 19 del presente, cubre el servicio de la guarnicion, el espresado en la forma siguiente.

El Lunes 19 las compañias de Granaderos y 1.ª de Fusileros.

El Miércoles 21 la 2.ª y 3.ª de idem.

El Viérnes—23 la 4.ª de Fusileros y la de Cazadores.

El servicio del Domingo 25 será distribuido oportunamente.

La reunion será en los dias indicados á las 8 de la mañana en el local de costumbre.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1856.

P. C.

Asisclo J. Cabot.

NOTICE.

The undersigned having been deprived of a considerable amount of money by one of the noted brokers of the *Bolsa Comercio* and not content with his booty, also wishes to deprive me of my character, to cloake his own fraud.

I do hereby solemly declare that if said Broker does not give me satisfaction within the term of fifteen days from date I will publish his name, and afterwards give the public ocular demonstration if required—May 1856. *James M. Noble.*

m8—10p 116 calle Defensa.

Se alquilan dos hornos para hacer ladrillo, en los suburbios de la ciudad, con todas comodidades y útiles necesarios; el que se interese, ocurra al número 231 calle de Potosi, desde las ocho de la mañana hasta las once, y de dos a cinco de la tarde, que darán razon. m10—7p.

SASTRERIA DEL CAPRICHO.

Calle de Cuyo núm. 195½

Pantalones hechos de un género grueso..........$					40
Idem idem de casimir de medio tiempo..........				60	70
Idem idem de casimir negro.....			80	100	120
Chalecos de piqué negro........				60	70
Idem de seda........			60	70	80
Idem de terciopelo........			90	100	110
Chaquetones gruesos de paño piloto..........				90	125
Paletoes y sacos de paño.......		100	135	160	200
Idem de castor muy rico.......					270
Talmas..........		90	150	250	300
Bukinganes..........	250	300	350	400	500

Talmas para niños y levitas para hombres.

Se trabaja tambien de medida. La moderacion del precio y la exactitud del trabajo agradará á las personas que deseen ocuparla. m12—27p

TENEDOR DE LIBROS.—Se ofrece un jóven instruido en este ramo, y que puede llevar la correspondencia en inglés, frances y español. Dirigirse por escrito á la imprenta del *Nacional* con sobre á D. D. D. m10—3p

Aviso de la Policía.

Habiendo sido asesinado en el Partido de Pila y estancia de Da. Micaila Marin la noche del 29 de Febrero último un individuo cuyo nombre y procedencia se ignora; el Sr. Jefe ha dispuesto, á solicitud del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del Departamento del Sud, se suplique las reseñas del finado á fin de que las personas que le conozcan lo avisen á este Departamento.

El finado era de estatura regular, delgado, edad como de 30 años: parecia extrangero y se espresaba en castellano: pelo negro lacio.

Vestia pantalon de casimir color café con cuadros morados, bota fuerte, chapona de paño azul forro de tartan mordoré á cuadros, una faja inglesa de regular uso y un sombrero de ala ancha color plomo.

Llevaba una carterita de tafilete labrada, con un ramo bordado de seda y filete de acero.

Un caballo azulejo ó picazo overo, recado con carona de suela, una carona de vaca, un pellon de hilo y una jerga cordovesa ordinaria.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1856.—Por órden del Sr. Gefe.

S. Mendez,
Comisario de órdenes.

Consulado de España.

La persona que pueda dar alguna noticia de un tal José María Maceyras, súbdito español, natural de la Provincia de la Coruña, pueblo de Camariñas, tendrá á bien hacerlo en este consulado. m14—6p

JARDIN JAVIER.

Los señores que quieran plantar árboles frutales, ocurran al susodicho establecimiento pues tiene disponible árboles de uno y dos años de ingertos de ela se superiores, la mayor parte únicos en el pais; como habrán podido apreciar las personas que han visto las frutas en los padrones. La lista de las clases y nombres estarán en la libreria del Colegio, calle de Santa Rosa. En el mismo jardin se encontrará un surtido completo de plantas de invernáculo, conservatorio y aire libre. Las clases son garantidas. m14—10p

AL COMERCIO.

La casa de comercio establecida en esta plaza en nombre de Chaubin Desmaries y ca., ha sido disuelta de comun acuerdo desde el 1° del corriente, de hoy en adelante la casa girará en nombre solo de D. Alejandro Fourcade, quien está encargado de la liquidacion.—Buenos-Aires, mayo 2 de 1856.

Chaubin, Desmaries y Ca.

El que suscribe, en vista del aviso que antecede, hace saber á sus marchantes y al público en general que siempre hará todos sus esfuerzos para satisfacer las personas que le honren con su confianza en su casa conocida por los 100,000 paletós, calle del Perú núm. 72.

m13—8p *Alejandro Fourcade.*

Se venden tres carros recien hechos con monturas y caballos, dos son redondos y uno de cola; las personas que deseen comprarlos se dirijirán al almacen de comestibles esquina de Cuyo y Maipú a la derecha para el retiro; que encontrarán con quien tratar. m14—8p.

MUEBLES.—Piano francés de grand concert escogido por persona competente en la fábrica del célebre Pleyel, y por sus escelentes voces, es propio para un salon como el Progreso ó la Filarmónica, ó alguna persona que quiera hacerse de uno de los mejores pianos en Buenos Aires, y estando nuevo se dará por mucho menos de lo que costó en fábrica, por ausentarse su dueño, tambien hay dos magníficos espejos como de dos varas de alto y una y media de ancho, una cama matrimonial, como no hay otra en Buenos Aires, todo de palisandre macizo y sus colgaduras del mejor gusto, y otros muebles de la misma madera, y de lo mas moderno, que se podrán vender en detal ó juntos; ya sea vendida ó alquilada la casa, que es construida a la moderna y se compone de cinco piezas todas tapizadas y empapeladas, algibe, y demas oficinas, ocurra el interesado calle de Reconquista número 125. m14—15p.

Se ofrece una ama de leche en la calle de Cuyo núm. 413, el que se interese en dicha casa encontrará con quien tratar. m17—3p

Se vende una casa, sita en la calle de Chile núm. 134, consistiendo en cuatro piezas, 2 pequeños patios, pozo y cocina; la persona que se interese por ella, se sevirá pasar por la calle de Balcarce núm. 117, á donde hallarán con quien tratar. m17—3p

ANO 1856.

ILUSTRACION DEL CORREO DE ULTRAMAR.

Nuevo periódico literario universal, adornado con grabados sobre los asuntos actuales.

52 números y 1,000 páginas de texto Por año.	2 TOMOS por año.	500 grabados POR TOMO 1000 grabados y 24 figurines de modas Por año.

Este periódico sale á luz **cincuenta y dos veces al año,** con mas de mil dibujos ó grabados.

Cada número se compone de 16 páginas de impresion sobre papel de lujo, cada página contiene 3 columnas de texto ó sea por año 3,000 columnas de texto en tipo esmerado, con magníficas láminas, retratos y trozos de música intercalados en el texto.

Cada mes los suscriptores recibirán dos figurines de última moda: **uno** de muger y **otro** de hombre, y varios patrones de bordado de todo género.

Esta magnífica coleccion que no tiene rivales, tanto por la fidelidad concienzuda que ha presidido á la redaccion y descripcion de los hechos que pertenecen hoy á la historia, como por el esmero de los grabados, contiene ademas: **una inmensa cantidad de grabados** que representan las batallas, los sitios, plazas fuertes, puertos trajes, ejércitos, episodios marítimos así en Crimea como en el Báltico; los retratos de todos los emperadores, reyes, generales, y cuantos hombres célebres han tomado parte en la lucha: tal es el contingente suministrado á los abonados y lectores de la **Parte Literaria Ilustrada del Correo de Ultramar,** desde la época en que ha surgido en Europa los grandes acontecimientos de este drama militar llamado guerra de Oriente, que ha conmovido al mundo entero, y que dejará el recuerdo de las mas célebres acciones de guerra del siglo XIX.—**Otros 1,000 grabados** representando los principales acontecimientos acaecidos en el mundo entero; Viages en Europa, Asia, Africa y Américas, Ceremonias públicas, Vistas pintorescas, Mapas, Monumentos, Exposiciones de la Industria y de Bellas Artes, etc., y una serie de composiciones literarias debidas á la colaboracion de los escritores mas afamados de España y América. El mérito de esta publicacion ha valido á sus directores una aprobacion universal en América.

MATERIAS DE QUE TRATA ESTE PERIODICO.

Historia de la semana—Acontecimientos en Francia y en el Estrangero—Poesias—Literatura Ciencias y Artes—Historia—Viages—Biografias—Noticias inéditas—Fiestas y Ceremonias Públicas—Retratos de personages célebres—Vistas pintorescas—Cartas geográficas. Composiciones musicales—Cuadros de costumbres—Monumentos Decoraciones. Escenas teatrales—Exposiciones de Pintura y Escultura—Costumbres—Esposiciones de la Industria—Modas: Figurines de hombres—Figurines de Mugeres—Caricaturas—Bordados y Patrones, etc., etc., etc.

Con la colaboracion de los literatos mas ilustrados de España y América.

Manuel Breton de los Herreros.—J. M. Villergas.—F. Gerundio.—M. Urrabieta.—Carl de Pravia.—Antonio Ferrer del Rio.—Sabino Losada.—Pedro de Medrazo.—José Maria Ruiz de Semario.—Antonio Gil de Zarate.—Ramon Zambrano.—Fernando de Madrazo.—Cayo Quiñones du Leon.—Antonio Arnao.—Antonio Alcalá Galiano.—Pascual Fernando Baeza.—Francisco de Paula Seijas.—V. Martinez Muller.—V. Barrantes.—Timoteo Alfaro.—José Picon.—Pio de la Sota.—E Asquerino.—J. de Selgas.—Juan de Saldura.—J. Serrano y Hurtado.—A. Reynoso.—J. E. Hartzenbusch.—A. Garcia Gutierrez.—Juan de la Rosa.—Ramon de Satorres.—Miguel Agustin Principe.—Manuel Juan Diana.—Gregorio Romero Larranaga.—Antonio Hurtado.—Gabriel Garcia y Tasara.—A. Ros de Olano.—Miguel de los Santos Alvarez.—José Bravo.—Vizcondesa de Renneville.—Eugenio Ochoa, etc., etc., etc.

PERIODICO POLITICO.

La buena acogida con que el público ha favorecido ese periódico, debida sin duda á la imparcialidad, al buen juicio de sus apreciaciones, y á la veracidad de todas sus noticias, sacadas siempre de vias oficiales impone á la administracion el seguir en sus esfuerzos para poner esta parte del **Correo de Ultramar** á la altura de las circunstancias, y hacer que ese periódico sea de primera necesidad á toda persona que quiere estar bien al corriente de los asuntos políticos del dia.—Este periódico sale dos veces al mes, los dias 15 y 30 En cada número se publican novelas modernas, artículos de salones y noticias científicas.

NOVELAS SELECTAS E ILUSTRADS

Esta hermosa publicacion sale á luz una vez por mes, y se compone de cuatro pliegos de impresion en 8° mayor, impreso á dos columnas y con una cubierta de color.—Cada entrega mensual contiene de 15 á 20 grabados sobre madera, que representan las principales escenas de la novela en que están intercalados.—Las entregas de cada año forman dos magníficos volúmenes en 8° mayor. Estos dos volúmenes contienen 800 páginas, con 1,600 columnas de texto, y cerca de 200 grabados, todo lo cual contiene materia que 35 ó 40 volúmenes ordinarios.—En venta los 5 primeros tomos que contienen 51 novelas con 500 láminas y mas materia que 125 tomos ordinarios.

CONDICIONES DE LAS SUSCRICIONES.

Ilustracion por un año........	16 $ fuertes.	Ilustracion por seis meses......	8 $ fuertes.
Correo por un año........	7 " 4 rls.	Correo por seis meses........	3 " 6 rls.
Novelas por un año........	5 " 6 "	Novelas por seis meses........	2 " 7 "

Todas las entregas se reparten en casa de los suscritores.

Se suscribe en la LIBRERIA CENTRAL de Lucien é hijo, Agentes de correo de Ultramar, calle de la Victoria núm. 49.

TINTA DEL ARCO-IRIS.

FABRICADA EN MONTEVIDEO

Por A. Tugemann.

Se vende á 15 pesos botella en la Libreria de Hortelano, calle de Santa Clara núm. 105.

m7

OBRAS COMPLETAS

DE

D. JOSE MARMOL.

EN VENTA.

Amalia..................	8 tomos.
Poesias..................	2 "
Dramas..................	1 "

LIBRERIA CENTRAL DE LUCIEN E HIJO,

49—Calle de la Victoria—**49**

CLUB DE MAYO.

La Comision Directiva convoca á los Sres. Sócios á asamblea general para el domingo 15 del corriente á las dos de la tarde, con el objeto de elegir los cuatro miembros salientes de la comision é imponerse del estado de la Sociedad que les será presentado. La comision espera de los señores socios la concurrencia á esta reunion, pues en ella se tratarán de asuntos de importancia é interés para la sociedad. m8—10p

Nuevas Mensajerias para la Villa de Lujan "La Aurora Lujanera."

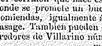

Los empresarios de esta avisan al público que saldrá para dicho punto, todos los Jueves de la semana, y regresará todos los Domingos, su despacho en la Plaza de Lorea en el corralon que hace esquina con la calle Victoria, donde se promete un buen servicio en las cartas y encomiendas, igualmente á los Sres. que gusten ir de pasage. Tambien pueden ocurrir en el café bajo los corredores de Villarino núm. 26. m 12—6p

La Municipalidad de Chascomus,

previene a los poseedores de quintas y solares en este pueblo que hoy se hallan despoblados, que en el término de dos meses de la fecha, deberán presentar sus títulos justificativos en el juzgado de Paz; en la inteligencia que si asi no lo verifican al vencimiento de dicho plazo, se considerarán como valdios, y se procederá a la distribucion de ellos con arreglo a la Ley de 19 de enero de 1855.

Chascomus, Mayo 5 de m7 10p

Gratificacion.—Se dará al que presente en la calle de la Merced núm. 98, un tubo de un farol de volanta que se perdió el Domingo 11 del corriente. m15—3p

HOTEL DEL GLOBO.

Se ha abierto este nuevo y elegante establecimiento en la calle "Mayo" n° 26, en la hermosa casa de tres altos. El dueño de dicho establecimiento, con haber reunido en su nuevo Hotel—elegancia, comodidad y exácto servicio, espera haber llegado á la altura de satisfacer al buen gusto de este respetable público, de quien espera ser honrado con su asistencia.

La comida empezará de las 3½ hasta las 5 de la tarde; á las 4 habrá mesa redonda.

El Domingo 18 del corriente habrá sopa de ravioli. m13 6p

Se compone vino picado en la calle de Monserrat núm 319 encontrarán con quien tratar. m13—5p.

Se alquilan los almacenes de la casa calle La Defensa núm. 215. Ocúrrase al corralon de maderas al lado darán razon. m12 6p.

A LAS ALMAS PIADOSAS.

Un desgraciado jóven Argentino, que ha veintiun año jime en el lecho del dolor, tullido y en tan lamentable estado; huérfano de padre y madre, porque hace cuatro meses que falleció dicha señora y sin mas recurso para su subsistencia, que la piedad característica del público a quien implora por el amor de Dios, se digne prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle de San José al lado del núm. 55, y se llama Florencio Robles.

Se vende ó se alquila una casa recien edificada en el centro del nuevo pueblo de Belgrano, dista pues una cuadra del camino real de San Isidro y media de la plaza. Para tratar ocúrrase á la confiteria esquina de la calle de Belgrano y Buen Orden, en la misma confiteria se encontrará en venta manteca por mayor y al menudeo.

A los Sastres y Roperos.

Un cortador de mucha esperiencia hallandose sin colocacion, el que necesite ocuparle puede ocurrir calle del Perú núm. 10. m8—10p

GRAPAS PARA CERCAR.

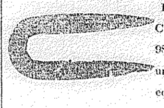

En la calle de Chacabuco N° 98, se venden á un precio muy equitativo. m7—12p.

Club de Mayo.

La comision directiva avisa á los Sres. socios y caballeros transeuntes admitidos á esta corporacion, que el baile mensual tendrá lugar la noche del 24 del corriente con el objeto de celebrar los aniversarios de nuestra emancipacion política, Jura de la Constitucion é institucion de la sociedad. Las tarjetas deberán presentarse á la entrada. m8—16p.

Se necesita una mucama, se prefiere que sea inglesa: presentando informes de su conducta, ocurra a la calle de la Merced núm. 97. m9—10p

ATENCION.

Marsella, 4 de marzo 1856.

Señor Editor del Nacional.

Muy Sr. mio: Sirvase Vd. publicar a la recepcion de esta carta el siguiente aviso en su apreciable diario de que le quedaré muy obligado.

Desde el mes de Diciembre de 1854 queda sin efecto y de ningun valor el poder otorgado por el infrascripto a favor del Sr. D. Teofilo Silvestre, lo que aviso al comercio,

Sirvase V. recibir de antemano los sentimientos de reconocimiento.

S. S. S. Q. S. M. B.
Sicard Fils.

Núm. 38—Visto en este consulado del Estado de Buenos Aires para la legalizacion y autentizacion de la firma puesta arriba por el Sr. Sicard Fils negociante de esta ciudad.

Marsella, 4 de Marzo de 1856.

El consul de Buenos Aires.

a23—90p. *Juan Pianello.*

CORSES—Por la fragata "Alix" Mma. Reine acaba de recibir un rico surtido de corses hechos a propósito para su casa calle del Perú núm. 4. m2—30p

Se alquila la casa núm. 114, calle de la Defensa propia para depósito ó para cualquiera clase de negocio. Teniendo un buen frente á la calla, para tratar ocurran al lado del núm. 116. m12—6p

Se vende la casa núm. 143 calle Reconquista; allí mismo darán razon. m12 25p.

Arboles frutales á 5 S.

Todas clases de ingertos de las mejores frutas conocidas; de 70 y tantas clases diferentes, ademas, arboles para adornos, parras grandes ya frutales, y varias clases de arbustos para jardin, se venden en la quinta Capilla de Cueli, lindera con Palermo. m12—8p

Los vendedores de boletos de la Loteria, pueden ocurrir al núm. 69 Merced para obtener boletos de la *rifa de muebles* para vender á comision. m10—20p.

Venta de una quinta—Se vende un hermoso terreno con 70 varas de frente y 70 de fondo, formando esquina de las calles Callao y Charcas, á 1 cuadra de la capilla del Cármen, con una casita de teja de tres [illegible]zas; cocina pozo de valde de esquisita agua, [illegible]lada de árboles frutales escogidos de todas c[illegible] tratar ocúrrase calle Defensa número 105. m8—14

LIBRERIA DEL PLATA.

Calle de San Martin número 24.

Gramáticas castellanas por Alemany, por Herranz Quiroz y otros; Curso de castellano-francés por Labougle; principios de educacion por el Canónigo Piñero; Obligaciones del hombre, tablas de conchavos y alquileres &a., y un surtido general de libros de enseñanza y educacion, y tambien de devocionarios, y de artículos y útiles de escritorio, entre ellos plumas de oro de California, acero, ave, &a., libros y papel blanco rayado y papeleria fina, &a. &a.

Aviso de la Policía.

Se previene á los dueños de toda clase de rodados que tengan que transitar en las calles, que deben ocurrir con sus patentes á este departamento á sacar las tablillas con el número correspondiente, en la inteligencia que de no verificarlo hasta el 30 de Junio próximo serán penados con sujecion á las superiores disposiciones vigentes.—Buenos Aires, 28 de Abril de 1856

Por órden del Sr. Gefe.
El Comisario de Ordenes.
Santiago Mendez.

AL COMERCIO.

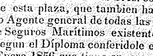

El Agente de la Compañia Oriental de Seguros Marítimos avisa a los Sres. comerciantes de esta plaza, que tambien ha sido nombrado Agente general de todas las compañias de Seguros Marítimos existentes en Génova segun el Diploma conferidole en fecha 24 Enero 1856 que tiene en su poder.

Calle de Cuyo núm. 48.

Buenos Aires 24 Marzo 1856.

El Agente general

m24—90p. *Carlos G. Rossi.*

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres....	10 de	Marzo	Nueva-York	19 de	Fe'bro
Liverpool..	9	id.	Boston....	19	id.
Paris......	9	id.	Baltimore..	19	id.
Havre.....	8	id.	Habana...	16	id.
Génova.....	8	id.	Valparaiso.	1 de	Marzo
Madrid....	8	id.	Rio Janeiro.	13 de	Abril.
Málaga....	7	id.	Rio Grande	11	id.
Amberes...	5	id.	Montevideo.	20	id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó................	Paquete ingles.
" Azul................	Montevideo.
" Blanco................	Santa Fé.
" Verde................	Chile.
" Amarillo................	Perú.
" Celeste y blanco........	Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias:

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.

Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera.

Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.

Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.

Lobos, todos los Jueves.

Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.

Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.

Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.

Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.

Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.

Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y 16 Id Pergamino 7, 17 y 27. Id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id. Lobos los Lúnes. Id 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.

Nota.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número. 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D ROSENDO LABARDEN.